

INVESTIGAR EN EL INAH O LA CARGA DE LOS 300

Luis Vázquez León

Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH

A propósito de los móviles recónditos de este ensayo, quiero establecer de lleno que no preveo seguir pensando a nuestro instituto como ha sido hasta recién entrado en su cincuentena, al menos no preponderantemente. A cambio de su historia institucional, ofrezco, en trueque, una prospectiva actual o presentista. Este enfoque se sustenta en el consabido hecho de que los "ciclos vitales" de las instituciones difieren sustancialmente de los vividos por individuos de carne y hueso, porque, por obvias características diferenciales que median entre los grupos sociales y las personas que los componen, las instituciones trascienden a sus miembros. Una forzada analogía biológica entre ambos supondría que el instituto ha entrado en un periodo de madurez demostrable en cierta actividad institucional acorde a su edad, idea organicista que tergiversaría del todo cualquier cuadro medianamente objetivo que se quiera ofrecer ya de sus miembros, ya de la institución en sí. Con esto no quiero implicar que los individuos son variables dependientes del análisis institucional. Digo, a lo más, que son diversa clase.

Otra versión de la noción organicista de las instituciones sugiere que éstas "piensan", "confieren identidad", "recuerdan y olvidan", y así por el estilo, lo cual no pasa de ser una reificación equivalente, aunque de signo contrario, a la concepción sustentada por el individualismo metodológico, la cual propone el axioma de que los hechos sociales deben explicarse en términos absolutamente individuales.¹ En realidad, sabemos muy bien que esos mismos individuos son la clave de la continuidad estructural de toda institución, sin los cuales sería una estructura hueca y sin sentido. Y tan influyentes son sus miembros efectivos en el destino del conglomerado, que puede ocurrir que las expectativas de ambos difieran hasta el punto de hacerse incompatibles. Si aconteciera esto, ocurriría una de dos: cambiarían los individuos o las relaciones y principios estructurales en que se funda la

¹ Lukes (1976).

estructura en cuestión. Por lo general, estas situaciones maximalistas son raras, lo que propicia en el observador la falsa noción de que poseen un equilibrio intrínseco. Lo usual es que, contra esta visión funcional, las personas aprendan a sincronizar sus acciones y funciones dentro de los límites corporados, a manera de una interacción dinámica de cooperación y conflicto, lo que genera una continuidad mudable, con fases intermitentes de equilibrio y de cambio. Por lo tanto, las instituciones persisten, en la medida en que están ligadas a las opiniones compartidas de sus miembros, sobre lo que es y lo que debe ser su arreglo social.

A mi juicio ésta ha sido, en líneas muy abstractas, lo que denominamos la historia institucional del INAH a lo largo de las cinco décadas de su existencia. Éste es también el supuesto histórico sobre el que apoyaré mi argumentación relativa al presente de la actividad de investigación en su interior. Por lo demás, debo conceder que su desarrollo ha sido abordado por colegas con mejores credenciales que las mías.² Las contribuciones hechas, por suerte, facilitan una prospectiva presentista; porque no ignoro que la actividad de investigación, como se da en nuestros días, no existe como un mero acto voluntarista, sino como un dilatado proceso histórico simultáneo al de la propia institución. Ello adquiere nitidez a condición de ubicar el análisis al nivel de los involucrados y sus relaciones formales e informales, es decir, combinando el análisis organizacional con el estructural. En tal sentido diré que es dable pensar que estamos ante un entramado muy complejo de historias que acaecen dentro de otras que, aunque por fuerza se entrelazan entre sí, no se nulifican, a no ser que de antemano se de preeminencia a una de ellas en particular. En lo que concierne a la investigación, lo mismo que al resto de las funciones que cumplen sincronizadamente los 5 168 empleados,³ la expresión múltiple de su historicidad ha creado, al paso de varias generaciones de funcionarios, investigadores y trabajadores, un complejo relacional de usos más o menos formalizados que, para bien o para mal, constituyen hoy los estilos de trabajo distintivos de los miembros del INAH y de la institución en sí.

Dos notas, una de orden metodológico y otra de orden expositivo, son relevantes en esta introducción. En principio, he de establecer que de acuerdo con mi estatus de investigador este ensayo debería ser presentado como un cuerpo de juicios de hecho, sobre todo porque es el subproducto de un pro-

² Olive y Urteaga (1988), Urteaga (1987) y Sanjuan (1983).

³ Tabla 1.

yecto de investigación más amplio, referido a una sociología de la antropología mexicana.⁴ No rechazo este condicionamiento, pero hay otros elementos de por medio. A su origen disciplinario atribuyo mi esfuerzo por ofrecer explicaciones lo más objetivas posibles, tan fiables para mí como para quien lea este escrito. Pero nos agrade o no, las ciencias sociales —en particular la antropología sociocultural, mi especialidad de socialización profesional— son susceptibles de interpretaciones y reinterpretaciones, como han señalado numerosos autores influidos por la hermenéutica, Agnes Heller entre los más connotados; por lo que mi explicación se empeña más bien en ser plausible (lo que implica un principio de incertidumbre omnipresente) para ganar en verosimilitud y por ende en intersubjetividad.⁵

Así las cosas, los juicios valorativos, y en general los de índole subjetiva, son parte constitutiva de la explicación social. Semejante componente resulta influyente en tanto que el sujeto en este campo del conocimiento está, inextricablemente y en más de un sentido, ligado a su objeto de estudio. En un arranque de rigor neopositivista muy común, algunos colegas han pretendido superar en apariencia este condicionamiento social por la vía de enmascarar sus valores tras una objetividad supuestamente incontestable, echando mano de su autoridad cognitiva, en una suerte de reminiscencia del manoseado "argumento de autoridad", más propio de la escolástica medieval que de la ciencia interpretativa moderna. Aquí nos inclinamos decididamente por la opción ofrecida por la sociología comprensiva de factura weberiana, en la que el investigador prefiere tomar clara conciencia de los valores subyacentes en su explicación, discriminando consecuentemente entre su análisis empírico y cualquiera que sea la valoración que lo asista,⁶ lo cual supone que su interpretación está lejos de ser definitiva, es decir, que ésta será siempre abierta y adecuada para su horizonte histórico.

Lo que intento establecer con tal digresión —inevitable en un campo de estudio prácticamente inexplorado como lo es la sociología de nuestros pares inmediatos⁷— es que no pretendo soslayar la influencia que ejerce sobre mi

⁴ Antropólogos y antropología mexicanos. Sociología de una ciencia social, título de esta investigación en progreso.

⁵ Heller (1989:14-20), Ziman (1981:234-236).

⁶ Cfr. Vincent (1972) para una crítica a los fundamentos metodológicos de la sociología de Weber.

⁷ Carecemos en la antropología de una tradición equiparable a la sociología de la sociología, cuyos orígenes vienen de principios de la década de los sesenta. Incluso contrastada con otra tradición incipiente como es la filosofía de la antropología, la antropología de la antropología aparece más como una petición de principios que como un definido programa

visión de los hechos el que sea parte de los mismos. Muchos de los planteamientos que aparecen a lo largo son cuestiones generadas por mi práctica individual como investigador y por los individuos que, al mismo tiempo, son mis colegas. Así, aunque mis apreciaciones prospectivas aparezcan demasiado subjetivadas, en una palabra, exclusivas, de mi visión personal de las cosas, procuro con todo sistematizarlas con la evidenciación objetiva. Que lo logre o no, es algo que no me toca determinar. Pero al menos a nadie se llama al engaño una vez que he puesto en claro este principio metodológico netamente antropológico, según creo.⁸

La segunda nota concierne al método expositivo aplicado. He recurrido en forma consciente al género del ensayo por su flexibilidad para asimilar desde el discurso científico (o paracientífico como en este caso) hasta la narración personalizada. Sugiero al respecto que sea leído como un ejercicio de imaginación antropológica, con todo lo que tenga de objetivo y subjetivo como carga. Personalmente lo he encarado así, asumiéndolo como una exigencia de extrañamiento frente a un objeto de estudio que me condiciona por todas las partes en que se le aborde. El guardar distancia de él es una forma de objetividad deseada, no obstante que para ser un participante como observador (que no observador participante) tenga que aceptar que la subjetividad es tan objetiva como lo que observo.⁹

de investigación. Es singular que, luego del trabajo germinal de Leslie A. White (1966) esta tradición en ciernes permaneció casi olvidada, hasta que la historia de la antropología le insufló nuevo brío, pero todavía pobre en contribuciones a partir de un grupo coherente de profesionales. Sus trabajos son esporádicos y faltos de sistematicidad. Jean Poirer (1969:145-155), p.e., concluyó su breve historia de la etnología con un alegato a favor de una contextualización sociológica de sus teorías y escuelas más significativas; luego, Roeloff Kappers anadió un modesto apéndice sobre los intereses teóricos y regionales de los miembros de la Asociación de Antropólogos Sociales del Reino Unido, con lo que la historia de la escuela británica de antropología social de Adam Kuper (1987:206-210) ganó en riqueza explicativa. Para nuestra antropología las cosas no mejoran casi nada, como puede verse en uno de mis artículos (Vázquez 1985). Textos igualmente marginales representan el esfuerzo de sistematización de las tesis producidas por alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia entre 1944-1987 (Ávila *et alii* 1988), o el esbozo de prospección de la investigación científica en Chiapas —la antropología incluida—, que en realidad se circunscribe a unas mínimas correlaciones de 168 títulos bibliográficos de escasos cuatro años, por lo que no llega al análisis biblioestadístico y, mucho menos, a sus patrones de publicación y referencias (Fábregas 1988).

⁸ No hará mucho que Edmund Leach (1982:161) hizo notar que el método internalista de la antropología social (insight) —verdadera confesión de fe subjetiva, propia de un individualismo epistemológico— deviene del hecho de que el observador participa en alguna

Tabla 1
Plantilla total del INAH según distribución territorial (1983-1988)

Ubicación	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Distrito Federal	2,052	2,052	2,045	2,084	2,480	2,478
Centro Regional	2,135	2,135	2,126	2,161	2,561	2,690
Total	4,187	4,187	4,171	4,245	5,041	5,168

Fuente: *Manual estadístico de los resultados de la gestión institucional (periodo 1983-1988)*: ff.135-136.

Complejidad estructural, centralidad e hiperformalidad de INAH

Si hay un hecho social ostensible en la constitución del instituto es que se trata de una organización compleja (Tabla 1), sin precedente ni parangón ante cualquiera otra, con funciones de investigación de las existentes en nuestro medio. Que sepamos, ninguna de ellas dispone de una plantilla tan numerosa del orden de 677 investigadores, de los cuales alrededor de un 73% cuenta con entrenamiento de tipo antropológico (Tabla 2). Para citar un caso ilustrativo, en la Universidad Nacional Autónoma de México sus 31 institutos y centros de investigación (lo mismo en ciencias que en humanidades) disponen de un total de 1 527 investigadores y asistentes (San Martín 1987:13),

medida de los sucesos y relaciones que percibe a su alrededor, pero por ese medio *trata de entender cómo se siente ser miembro de la sociedad en cuestión* (el subrayado es mío). Como dice Leach, quizá este involucramiento haga parcial su comprensión, pero en términos axiológicos cree que así entiende mejor los motivos y percepciones de su objeto. De ser esto verdad, tal subjetivismo colocaría a la antropología sociocultural a caballo entre la ciencia y las humanidades, "la más científica de las humanidades, la más humanista de las ciencias" como aduce Eric Wolf (1964:88-90). Este autor propuso percibirla, entonces, como un condensado, en parte historia, literatura, ciencia natural y ciencia social. Se entiende, por lo tanto, por qué prefiero hablar de nuestra disciplina como una actividad paracientífica.

⁹ La bibliografía comentada sobre los métodos de trabajo de campo debida a Gutkind y Sankoff (1976:84 y 231) introduce una distinción entre el "observador participante" —que procura integrarse al sujeto de estudio— y el "participante como observador" —donde este último se sitúa fuera del objeto sin ocupar una posición formal en él, lo que permite ponerse en contacto con todos sus miembros—. Cabe añadir que este método es recomendable para quienes trabajan bajo las situaciones conflictivas, comunes en las sociedades complejas.

Tabla 2
Plantilla de investigación del INAH según especialidad (1977-1988)

<i>Especialidad Profesional</i>	1977	1979	1983	1988	1990
Arqueología	25	138	271	n.d.	301 ²
Historia	109	160	182	n.d.	n.d.
Antropología social y etnología	78	79	106	n.d.	n.d.
Antropología física	16	20	32	n.d.	n.d.
Linguística	15	11	20	n.d.	n.d.
Etnohistoria	n.d.	n.d.	n.d.	13 ¹	n.d.
Total	343	408	611	647	677

Fuente: Memoria de labores 1977-1979:132, INAH 1983. Situación General:86, "INAH. Actividades realizadas 1983-1986":32, "INAH. Evaluación y desafíos":7.

¹ Las fuentes no diferencian esta especialidad de la historia, no obstante que el Departamento de Etnohistoria fue organizado a mediados de 1977; esta cifra se restringe al total de investigadores adscritos al departamento en 1986, pero no da cuenta de todos los etnohistoriadores, y no pocos están clasificados entre los historiadores o los etnólogos y antropólogos sociales.

² Incluye 30 plazas de arqueología de reciente creación.

lo que significa que el INAH, por sí solo, dispone del equivalente al 44.3% de todos los investigadores universitarios.

Pero la complejidad a que me refiero es más vasta que la sola función de investigación. Hablo de una institución multifuncional. Entiendo que por esa razón sus propios administradores han tenido dificultades para realizar un organigrama actualizado donde figure el flujo de sus decisiones orgánicas. El problema no es insoluble, por supuesto, por lo que sobrevendrá el día en que hasta el más humilde de sus trabajadores manuales podrá consultarlo para darse una idea del lugar en que se inscribe su función.

Empero, este organigrama, más que ser equivalente a una descripción estructural de la totalidad de las relaciones que mantienen sus miembros, será el reflejo del cómo piensa a la institución el grupo dirigente que la administra. Porque si este mapa mental fuera contrastado con los propugnados por otras administraciones anteriores, apenas si obtendremos una imagen deslucida del cambio inducido desde 1939, cuando el INAH fue

creado por decreto presidencial. Frente a esto, sería más descriptivo imitar a nuestros colegas paleoantropólogos, haciendo figurar este proceso de lo simple a lo complejo como un tupido árbol genealógico en el que han inflorado gran cantidad de ramificaciones, como direcciones, departamentos, secciones, secretarías, consejos, áreas y demás retoños que no siempre han fructificado en su función. Nuestro mapa arborescente mostraría entonces que sus ramificaciones pueden reproducirse incesantemente, como si en el INAH las historias se repitieran sin dejar ninguna huella precedente. Por ahora su estructura orgánica consta de una dirección general, dos secretarías —una técnica y otra administrativa—, once coordinaciones nacionales y 306 órganos más, que se ramifican hasta 417 centros de trabajo a nivel local. Sea que estos cambios estructurales se sostengan o que sufran nuevas modificaciones sexenales, es de todos modos evidente que siguen el mismo derrotero multilineal de propagación de las funciones de la institución, que es la justa medida de su estructura, fenómeno al que no ha escapado la investigación misma.¹⁰

Semejante historia natural podría ser de gran utilidad para visualizar la complejidad funcional postulada. Propongo, para dar fluidez a mi exposición, considerar un solo hecho. Cuando el INAH surgió como institución central, su ley orgánica o estatuto interno fundamental dispuso que cumpliría con cinco funciones esenciales, a saber: 1) exploración de las zonas arqueológicas; 2) vigilancia, conservación y restauración de los monumentos arqueológicos,

¹⁰ Coordinación Nacional (1989); la sola lectura del capítulo dedicado a la investigación en el trabajo de Olivé y Urteaga (1988:51-142) demuestra que esta función institucional ha venido complejizándose desde que en 1952 se crearon los primeros departamentos de investigación (Prehistoria y Biología Humana) y, a poco, la multidisciplinaria Dirección de Investigaciones Antropológicas en 1954, que a la postre se fragmentaría en unidades cada vez más especializadas. No entraré en más detalles de este proceso, pero conviene apuntar que en su desarrollo han aflorado intereses de lo más diversos. Según un diagnóstico del anterior director general, doctor Enrique Florescano, la institución padecía de una característica fragmentación institucional a este nivel organizativo, a la cual responsabilizaba de que las prioridades fijadas por la autoridad no se cumplieran con eficacia (Dirección General 1984:10-11 y 92). Un año después puntualizaría que la investigación está "desintegrada, paralizada, feudalizada, sin conexión con los museos, las áreas de apoyo, las instituciones académicas y la realidad del país", por lo que se imponía la "integración institucional de las islas de investigación en áreas básicas, en un continente verdaderamente integrado y comunicado" (Dirección General 1986:191). Se supuso, en una vuelta al mito de la formalidad, que la respuesta política a esta situación sería la formulación jurídica de un Consejo General Consultivo, apoyado a su vez en varios consejos de área (investigación, conservación, museos y docencia), ninguno de los cuales existe más allá del texto de ley. Es curioso que tales

artísticos e históricos; 3) investigación científica en los campos tangentes de la arqueología, historia, antropología y etnografía, "principalmente de la población indígena del país"; 4) publicación de obras afines a estas materias, y 5) "Las demás que las leyes de la república le confieren", que más que ser una función era un precepto jurídico para hacer compatible su estatuto con el resto del sistema legal nacional.¹¹ Ahora bien, en 1985 la dirección general propuso una reforma a esta ley, por juzgarla "rezagada con respecto al crecimiento del INAH e inadecuada para satisfacer las nuevas exigencias culturales planteadas por el país".¹² Por esa razón, en enero de 1986 se promulgó una nueva ley que, a diferencia de la de 1939, comprendió nada menos que 21 funciones. En breve diré que, de ellas, doce se refieren a la actividad de restauración y conservación del patrimonio cultural nacional, cinco a la investigación, dos a la difusión, una a la docencia y otra más para dotarle de la concordancia jurídica necesaria.¹³ Como veremos adelante, estas cifras dispares son significativas para comprender las funciones efectivas de la institución en nuestros días. Por supuesto que no hay, para el ámbito jurídico, un correlato estricto entre el mundo real por normar y el mundo ideal aspirado. Su dominio es el del deber ser e, incidentalmente, el de una realidad que exige ser manipulada. Nuestro instituto no es la excepción a la regla. No se infiera de esto que es del todo ajeno. Sólo que es diverso. El problema está en comprender sus modos de articulación. Aquí echamos en falta estudios de antropología jurídica que nos aclaren estos mecanismos dicotómicos.¹⁴ De momento, podemos conjeturar que el abigarrado cuerpo normativo que rige al INAH y a sus miembros es un reflejo de la complejidad de intereses, grupos, individuos, actividades y funciones presentes en su seno. Ciertos sociólogos han caracterizado a este fenómeno como el "mito de

organismos formales nunca fructifiquen en la práctica. Ya en la ley de 1939 se había propuesto un Consejo del INAH "para verificar trabajos científicos de conjunto". Inclusive, en 1977 el entonces director general, profesor Gastón García Cantú, pretendió reglamentarlo, mas por razones desconocidas su reglamento nunca se aplicó (Dirección General 1977), aunque sí tuvo éxito al crear el Consejo de Arqueología. A mi modo de ver, esta paradoja se explica porque las relaciones verticales son más recias que las horizontales. Se entiende que no es lo mismo un consejo de investigación que uno patrimonial.

¹¹ "INAH. Actividades realizadas 1983-1986", *Antropología* 11 (septiembre-diciembre, 1986):8.

¹² *Ibidem*:5.

¹³ *Ibidem*:7.

¹⁴ En la tesis doctoral de Julio César Olivé (1981) encontramos elementos para una línea de investigación similar.

la formalidad", en tanto que se basa en la falsa expectativa de que toda modificación formal de sus relaciones es suficiente para atraer cambios positivos en su estructuración, no obstante que devalúa a los individuos reales que les dan sustancia.¹⁵ Si prestamos oídos a esas apreciaciones, entonces nuestro instituto es un mito en sí mismo, porque además de su ley orgánica y reglamento (sin vigencia legal hasta ahora) existen adicionalmente cuatro reglamentos bilaterales —esto es, fruto de la negociación entre las corporaciones administrativa y sindical— para normar las condiciones generales de trabajo, la admisión, evaluación y promoción del personal, la capacitación y becas del mismo, y la elección de los investigadores eméritos. Tal parece que los administradores no se han querido rezagar en el empeño normativo, por lo que han prohijado nada menos que 75 reglamentos, manuales y procedimientos administrativos.¹⁶ En suma, podemos advertir que el instituto dispone de una estructura hiperformalizada, correspondiente a su alta complejidad organizativo funcional. Cabe preguntarse por qué.

Se habrá apercibido, por lo dicho hasta aquí, que la función de investigación es una de entre las cuatro sustanciales, plasmadas en su estatuto interno. Si bien las lecturas de la ley orgánica pueden ser muchas, sostengo que no hay motivos para interpretar dichas funciones en un orden jerárquico. Si fuera así, una lectura puntillosa demostraría que la investigación antropológica e histórica debería ser el puntal de toda la superestructura, cosa que no deja de ser una utopía.¹⁷ Ocurre, no obstante, que la complejidad e hiperformalidad están ligadas a una influyente estructura política, ésta sí altamente jerarquizada. De ella proviene una lectura sesgada de la ley, según la cual las funciones de conservación y restauración de monumentos arqueológicos e históricos, lo mismo que la divulgación museística resultan de primordial interés para el conjunto.

Lo antedicho supone de entrada que estamos ante un designio político capaz de moldear a la estructura social del instituto hasta cierto punto (y para ciertas áreas juzgadas como estratégicas), pero siempre respaldándose en la dosis de autoridad que el poder central le ha conferido. A falta de un

¹⁵ Casillas *et alii* (1989).

¹⁶ Dirección General (1989: ff.119-123).

¹⁷ A la letra, el artículo segundo de la nueva ley orgánica dicta: "Son objetivos generales del INAH la investigación científica sobre antropología e historia relacionada principalmente con la población del país y con la conservación y restauración del patrimonio cultural arqueológico e histórico, así como el paleontológico; la protección, conservación, restauración y recuperación de ese patrimonio y difusión de las materias y actividades que son de la competencia del instituto" (véase nota 11).

Tabla 3
Plantilla total del INAH según funciones institucionales (1983-1988).

<i>Función Institucional</i>	1977	1979	1983	1989	1990
Personal directivo	n.d.	n.d.	236	320	n.d.
Personal de confianza	n.d.	n.d.	154	412	n.d.
Personal administrativo, técnico y manual.	1433	2384	3124	3429	n.d.
Personal de conservación y restauración ¹	n.d.	n.d.	289	309	369 ⁴
Personal docente ²	83	141	509	377	409 ⁵
Personal de investigación	343	408	611	677	
Total	n.d.	n.d.	4923 ³	5494 ³	n.d.

Fuente: INAH 1984. *Segunda Reunión Anual de Evaluación*:314-315. *Manual estadístico de los resultados de la gestión institucional (periodo 1983-1989)*:f.133, "INAH.Evaluación y desafíos":7.

¹ Este personal incluye básicamente a arquitectos que, junto con los restauradores, fueron equiparados al estatus de investigadores; antes se contaban dentro del personal técnico.

² Se engloba tanto a profesores de tiempo completo como de medio tiempo y hora-semana-mes (sin planta definitiva); es frecuente que se les incluya en el personal de investigación, por compartir el mismo régimen escalafonario; su baja hacia 1989 se debe a que 55 maestros de la USEB —unidad de capacitación del personal administrativo y manual— fue disuelta, pasando a engrosar el personal de investigación.

³ Ambas cifras tienen una diferencia de 736 y 326, respectivamente, con respecto al personal total de esos años. Suponemos que este diferencial precisa ajustarse en los rubros del personal de conservación y restauración y el personal docente, cuyas cifras no son del todo exactas. Téngase en cuenta que algunos arquitectos se sumaron también al personal de investigación.

⁴ La cifra incluye 60 plazas de nueva creación.

⁵ La cifra incluye 32 plazas de nueva creación, sólo para la ENAH; se desconoce si las 30 plazas de restauración arriba citadas (con 30 para Monumentos Históricos) son en realidad de la Escuela de Restauración.

mapa exacto de su estructura política, podemos deducir su organización, a través de las acciones más ostensibles, lo que bien podríamos denominar como "la política de la institución" o, para nuestro campo de estudio, "la política hacia la investigación". Tomemos, a guisa de ejemplo, la plantilla del personal *in*, clasificada según su función (Tabla 3). En ella, resulta discernible una serie de conjuntos clasificatorios (no, por fuerza, orgánicos) que responden tanto a una división interna del trabajo como a una jerarquización del poder. Estos agrupamientos han sufrido cambios apreciables entre 1983 y 1990.

Sobresalen por su número los trabajadores administrativos, técnicos y manuales, que para 1988 representaban el 62.4% de la plantilla total, calculada en 5 494.¹⁸ Dentro de ellos, el grupo más significativo fue el del personal de custodia y vigilancia de las zonas arqueológicas y los museos (44.5% de los llamados ATM). Gracias a estos últimos, los ATM crecieron en términos absolutos en el periodo estudiado a pesar de la austeridad dominante, que clausuró la apertura de nuevas plazas. Un fenómeno similar se constata entre el personal directivo y de confianza, que registró incrementos absolutos y relativos del 8.4 al 13% (es decir, de 390 a 732) a pesar de la tan mentada crisis económica del sector público. En este mismo periodo ocurrió otro cambio importante: los arquitectos y restauradores (5.6% del total en 1989, hoy estimados en el 6.7%) se desligaron de los ATM y se constituyeron en un grupo de estatus e interés aparte, hecho que corrió paralelo al fortalecimiento institucional de las funciones de conservación y divulgación. En apariencia, tenemos un grupo que los supera ligeramente, el de los docentes, empleados en las dos escuelas patrocinadas por el INAH (la de Antropología e Historia y la de Conservación, Restauración y Museografía), que representan el 6.8%. Tal cifra es poco fiable por su carácter aleatorio, ya que la mayoría no es personal de planta, sino profesores sujetos a contrataciones finitas.¹⁹

También, en un primer acercamiento, da la impresión de que el número de investigadores se incrementó, en un 88.6% entre 1977-1988, para decrecer luego al 5.9% entre 1983-1988. La comparación absoluta muestra que esto

¹⁸ En las tablas 1 y 3 se aprecian cifras incongruentes en la plantilla total. Ello responde a diferencias de clasificación entre las fuentes oficiales y mis cálculos, por lo que prevengo al lector en su consulta.

¹⁹ Dirección General (1985:314-315, 1989:f.133); en la tabla 2 hemos añadido algunas cifras dadas a conocer por la Dirección General en 1990, son 30 plazas de arqueología y 32 para profesores de tiempo completo de la ENAH

último es desdeñable, porque para ellos la austeridad fue draconiana. El ligero aumento se debe a movimientos internos de personal basificado previamente, pero proveniente de otras áreas, caso de algunos capacitadores del personal ATM, así como arquitectos y restauradores que pasaron a engrosar las filas de la investigación sin haber sido entrenados para ello. Esto significa que la burocracia profesional supera a los investigadores en un 8%, mientras que los arquitectos y restauradores alcanzan el 54.4% del total de investigadores. Por un lamentable descuido de nuestros registros contables no hay la información adecuada para reagrupar a los investigadores más específicamente según su especialidad profesional (pienso en el caso de los etnohistoriadores), como se intenta hacer en la Tabla 2; pero las cifras indican la preponderancia de la arqueología (cuando menos desde 1977) por encima de todas las subespecializaciones. Así las cosas, los arqueólogos representan ya el 44.4% (porcentaje que incluye a 30 arqueólogos contratados desde 1990), que arroja una asombrosa tasa de crecimiento del 29.4% entre 1977 y 1990.

La burocracia política se ha enseñoreado, porque finalmente ésta es un residuo de fenómenos sociales más amplios de la modernización del Estado mexicano. Lo interesante es que este grupo está relacionado con la creciente complejidad y formalidad experimentada por el INAH durante cinco décadas. Más aún, hay una relación genética entre su influyente presencia y la centralidad de la institución, evolución que se ha profundizado en los últimos años. Para entender esto hay que distinguir entre la acepción administrativa y la teórica de centralidad. Para la primera, el INAH es una institución central porque está asentada territorialmente en el centro rector del Estado-nación. Por oposición, se dice que está en proceso de "descentralización" en la medida en que cuenta con 28 centros regionales en otras tantas entidades, los que absorben el 52% de su plantilla y un 27% de sus investigadores.²⁰ Por nuestra parte, cuando hablamos de centralidad, nos referimos a su acepción teórico-política. De acuerdo con el modelo de poder social postulado por Richard N. Adams, ésta es una fase evolutiva en la que una unidad operativa (grupal o personal) está en posición de asumir decisiones sobre un gran número de unidades subordinadas. La centralización puede variar con respecto a la especificidad de las decisiones tomadas y con respecto al tipo de unidad encargada de tomar las decisiones.²¹ En el caso del INAH tenemos que es partícipe del poder central, cuya influencia depende de niveles de articulación más poderosos del gobierno federal. En ese sentido,

²⁰ Dirección General (1989: ff.135-136).

²¹ Adams (1983:231-234).

sus unidades operativas de mando son subsidiarias de otras superordinadas. Sin embargo, la heteronomía externa acrecienta su centralización, que la hace más apabullante hacia dentro y afuera. No es fortuito que su dominio se extienda hasta los 306 órganos en que se disemina. En consecuencia, la mal llamada "descentralización" es, para esta concepción, un fenómeno centralizador toda vez que existe una Coordinación de Centros Regionales que pronostica que la desconcentración se seguirá dando bajo control central. Tampoco es una coincidencia que la actual administración esté empeñada en adscribir al 60% de sus investigadores en la provincia para el año de 1992. Ésta es una decisión centralizada en primera instancia.

Una vez entendido este principio estructural, es factible discernir por qué los mandos dirigentes conciben como prioritarias ciertas funciones y por qué la política sigue ciertos derroteros. Llama la atención que la historiografía institucional coincida en que una sola de sus funciones —la preservación del patrimonio cultural— es y ha sido la axial para el instituto y todos sus miembros sin excepción.²² Coincido con esta interpretación, pero supongo que en el fondo estamos ante un proceso de dominación patrimonial propio de nuestro Estado. No abundaré al respecto. Baste pensar que legalmente los bienes culturales —privativamente de tipo arqueológico— son considerados como una propiedad pública o nacional y, por ende, asunto de competencia gubernamental, materializada en una política cultural. El INAH fue creado para ser una "institución de servicio público".²³ De acuerdo con esta racionalidad material del Estado mexicano, otros organismos como el INBA y el INI emanarían de un sistema legal proteccionista del patrimonio cultural, deviniendo de éste su propósito de juro.²⁴

No se descarte, sin embargo, que la noción patrimonial de bienes culturales nacionales posea raíces más profundas que las jurídicas. Parece —y en esto hace falta más investigación— que en tal dominación patrimonial están de por medio símbolos políticos de gran trascendencia para el poder condicionado o persuasivo desplegado por el Estado posrevolucionario. La protección prioritaria de nuestros monumentos prehispánicos está íntimamente trabada a la elaboración de una vertiente cosmogónica del mito histórico-político del origen de la nacionalidad mexicana;²⁵ si bien tengo la sospecha fundada de

²² Olivé y Urteaga (1988:7-17); Urteaga (1987:3); Sanjuan (1983:9-13).

²³ INAH. Evaluación y desafíos", *Antropología* 23 (noviembre-diciembre 1988):8.

²⁴ Florescano (1987:3-6).

²⁵ Adler, Lomnitz y Adler (1988:23); en mi artículo "Patrimonialismo e investigación. Propuestas para un Museo Nacional de Etnología" he abordado mejor el problema del patrimonialismo cultural del INAH y del Estado nacional.

que algunos grupos de arqueólogos la han aprovechado para sus propios fines de relevancia profesional, antes que ser los "intelectuales orgánicos" de la ideología nacionalista dominante.²⁶

En cualquier caso, lo que es digno de remarcar es la afinidad de la política cultural central con la que abraza a una institución necesariamente compleja y formalizada como ésta. En lo que a la investigación toca, sus efectos, variables de una especialidad a otra, se hacen evidentes como una politización generalizada de sus relaciones internas. Empero, de todas las especialidades consignadas para la plantilla de investigación, una en particular parece engarzarse a la perfección a la normatividad y funciones prioritarias. Su actividad misma la hace ser, sin querer, la más politizada. Me refiero, desde luego, a la arqueología. Para comenzar, es la única de las actividades profesionales que actúa bajo un estatus ambiguo, oscilante entre la política cultural y la política hacia la investigación (en vez de investigación, como mostraré adelante), no obstante que es la única sujeta a los preceptos de otra ley federal y a dos reglamentos suplementarios.²⁷ Esta formalidad, sin embargo, lejos de profesionalizarla, la disminuye de estatus. Ni siquiera con la ley de 1985 esta incongruencia quedó resuelta, si bien para los directivos las cosas se simplificaron, porque decidieron, de una vez por todas, que la arqueología pertenecía de *facto* al área técnica de conservación y restauración

²⁶ Piense si no en un caso reciente de disputa entre tres grupos de arqueólogos que compitieron por controlar el Proyecto Templo Mayor, por razones de prestigio académico y ascenso en la jerarquía burocrática del INAH. Si bien el grupo triunfador era también el mejor dotado en términos académicos y mucho menos propenso a legitimarse en el "glorioso pasado prehispánico" de nuestra nacionalidad, en los otros dos se externaron argumentos como el deseo de "obtener un mayor conocimiento de nuestro pasado, del que de una u otra forma tratamos de comprender no sólo nuestros orígenes y raíces culturales, sino de afianzar con más fuerza nuestra nacionalidad. Coyolxauhqui hace realidad el proyecto Templo Mayor y Coyolxauhqui dará mayor solidez a nuestra nacionalidad como mexicanos" (García y Arana 1978:82). Otro grupo fue más ambicioso, llegó a proponer un Centro Regional de Tenochtitlan, en el que el proyecto arqueológico fuera parte de un Museo Regional de la Cultura Mexica (González y Angulo 1983:11-12). Por último, el tercer grupo, que a la postre se llevó la presea, consideró que el proyecto era la culminación de "un proceso iniciado en 1790 con el hallazgo de la Coatlicue y cerca de doscientos años más tarde da nuevos frutos al conocimiento de la cultura mexicana" (Matos 1982:8). Esta idea historicista —que toma a la historia de la arqueología como desprendimiento del monumentalismo de las luces— es exactamente la misma que hoy preside la celebración de los 200 Años de *Arqueología* auspiciado por las autoridades del instituto.

²⁷ Se trata de la ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos de 1972, el reglamento del consejo de arqueología de 1982 y las disposiciones para

de bienes culturales, en lugar de a la investigación antropológica e histórica, como todavía subsiste en el texto de ley.

Por paradójica coincidencia, ha sido un arqueólogo quien ha introducido una tajante distinción entre una política de investigación —en tanto acción inherente a las necesidades propias de la actividad— y su uso social.²⁸ Si nos apegamos a ella, es evidente que en el INAH ha pesado más la segunda que la primera. No hay nada que se asemeje a una política de investigación. No hay ni ha habido, que sepamos, planes de investigación de mediana envergadura, mucho menos de gran alcance. Su lugar ha sido rellenado por una caótica tradición de proyectos académicos individuales (incidentalmente colectivos) y otros de interés técnico-administrativo, que pueden ser individuales o colectivos según sus alcances prácticos. Ello explica cifras zigzagueantes como las siguientes: entre 1983-1988 se registraron 933 proyectos técnicos y académicos; en 1988 disminuyeron a 787, para volver a incrementarse a 1040 en 1990.²⁹ Para los administradores, los culpables de la supuesta irresponsabilidad son los investigadores que han emprendido un proyecto sin concluirlo o, en el caso opuesto, varios de resultados inciertos. En parte esto es cierto, sólo que habría que considerar primero cómo se toma la decisión de iniciar o dar por terminado un trabajo. Lo que sucede al respecto es que todos los proyectos sin excepción, sean técnicos o académicos, son definidos según criterios particulares, ya de los propios investigadores ya de los directivos, que así refuerzan todos la costumbre original de asumir la investigación como una entidad en parte informal y en parte administrativa. Por otra parte, su uso social —que es más bien un uso político— está, por el contrario, notablemente bien definida a través de su política de preservación

la investigación arqueológica en México del mismo año (Olivé y Urteaga 1988:379-381). Debo añadir que la ambigüedad ya estaba presente en la ley de 1939, que asignaba a los investigadores el entonces meritorio estatus de "personal técnico del instituto". Lo anterior no se alteró sino por intervención del Colegio Mexicano de Antropólogos, que logró el reconocimiento profesional de la antropología. Sin embargo, para propósitos funcionales del INAH, sus directivos introdujeron al inicio de esta década una distinción ambivalente entre la investigación aplicada y la básica. A la primera pertenecía arqueología, conservación y difusión, en vista de su subordinación a las "necesidades institucionales de carácter nacional" (Dirección General 1984:87), aunque en los documentos oficiales de la época se aceptaba que la arqueología tenía un pie en la investigación aplicada y otro en la investigación básica. Aquella máxima de "obedézcase pero no se cumpla" no ha perdido vigencia, porque la arqueología sigue atenazada entre ambas direcciones.

²⁸ López (1988:699).

²⁹ Dirección General (1989: ff.3-7), Secretaría Administrativa (1989: ff.2-3); tabla 5.

del patrimonio cultural, como se realiza en los planes de conservación, difusión e investigación arqueológica y arquitectónica, que son del dominio y decisión centralizados. De este sustrato político y social surge la patrimonialista como la función por antonomasia del instituto. Inversamente, ésta, cuando se traduce en una política hacia la investigación, puede llegar a coincidir sólo por accidente con una actividad de expansión del conocimiento —que es el motor primero de la política de investigación en cualquier campo de las ciencias y de las humanidades—. No es raro, pues, que muchos de los así llamados “proyectos de investigación” disimulen tareas de conservación patrimonial o bien, como ocurre en la arqueología, que la investigación en sí sea un objetivo secundario de la restauración monumental.

Dicha política se ha ido perfilando, a fechas recientes, como una prerrogativa de las altas jerarquías, a las que también preocupa qué problemas estudiar, con qué propósito y con cuáles beneficios “institucionales”. Ante sus superiores, estos personajes no presentan problemas de indefinición teórica o práctica, ya que razonan bajo el imperativo de su súper y/o subordinación. Para ellos todo tiene fines utilitarios, cuanto más ostensibles, mejor. Su creciente autoridad en el área o función de investigación corre pareja al fortalecimiento de las actividades de conservación y difusión patrimoniales. Esto, claro está, no ocurrió de la noche a la mañana, sino que fue un desenvolvimiento que las cifras captan de modo muy grosero como un incremento cuantitativo. Veamos entonces. Hasta 1985 se habló de introducir una reforma en los contenidos y prácticas insuflándole “prioridades institucionales de investigación por área, manteniendo el respeto individual”.³⁰ A poco, se exhortó a los investigadores para “establecer prioridades por consenso que atiendan, primero, al interés prioritario (*sic*) del Instituto, y luego a las áreas y especialidades”.³¹ Por último, se les sugirió “unificarse alrededor de programas prioritarios que legitimen y destaquen su actividad [del INAH] en el conjunto del país”.³² Los cambiantes matices del discurso no eran gratuitos. Detrás de ellos hubo marcadas diferencias de interés entre investigadores y autoridades, que se achacaron primero a reacciones negativas de los primeros y, luego, a una declarada incompatibilidad entre el interés público y el individualismo, y a la especialización en general.³³

³⁰ Dirección General (1986:192).

³¹ *Ibidem*.

³² “INAH. Evaluación y desafíos”, *op.cit.*:35; nota 23.

³³ *Ibidem*:8, Florescano (1987:6).

La siguiente escena era de prever. Se eligió el camino de las acciones unilaterales, que de inmediato ensancharon el abismo entre ambos campos de interés. En efecto, los investigadores se enquistaron en sus actividades individuales, como si éstas fueran un reducto inexpugnable pero débil en realidad, porque fueron desprovistas de cualquier recurso venido de la cúspide institucional, al tiempo que ésta se volcó a satisfacer las funciones que le exigía con más apremio su articulación al poder central. Proliferaron entonces los "proyectos nacionales o prioritarios" de interés gubernamental, que hasta inicios de 1988 sumaban 28, lo que, para efectos prácticos, implicó una especie de política del *laissez faire, laissez passer*, en la que cada cual hizo lo que le vino en gana.³⁴ Carentes de medios de comunicación con los altos directivos, a muchos de los investigadores no nos quedó más remedio que mirar pasmados cómo se apuntalaban dos campos irreconciliables. Pronto se manifestaron casos de resistencia activa, como acaeció con el Proyecto Atlas arqueológico nacional, que de hecho se fue a pique con la poco velada oposición de los arqueólogos de base. Empero, ese descalabro no ha impedido que la brecha siga ensanchándose bajo la terminología en boga de "programas estratégicos" vs. "actividades rutinarias y tradicionales".³⁵

La actitud expresada por los administradores se prestó a toda índole de interpretaciones, sobre todo si se la veía desde la base de la estructura jerarquizada. Muchos de mis colegas consideraron los proyectos de la dirección general como un desplante autoritario propio del cargo. En lo personal disiento rotundamente de esa creencia. Sostengo, por el contrario, que es una prueba palmaria de lo inverso, es decir, que lo que ha sucedido es una pérdida de la capacidad de decidir por parte de su director, en propor-

³⁴ "Informe de labores del INAH, 1988", suplemento de *Antropología* 22 (septiembre-octubre, 1988), 1; Dirección General (1989:f.3).

³⁵ Esta clasificación fue acuñada durante la Reunión para la Integración del Programa de Mediano Plazo 1989-1994, con los titulares de las áreas sustantivas ubicadas en la zona metropolitana, sostenida en julio de 1989. El documento se filtró de manera muy informal a los investigadores (por lo que sólo lo citaremos como Reunión en adelante). Debo apuntar, en honor a la verdad, que, tal como llegó a nuestras manos, el documento no es muy claro y se presta a malentendidos, de manera que debe tomarse con reservas nuestra inferencia. Tenemos así que entre los programas nacionales estratégicos se incluye a la investigación arqueológica, antropológica e histórica, junto con el mantenimiento a zonas arqueológicas, rehabilitación museográfica, protección de monumentos históricos, reestructuración de las escuelas del INAH, restauración de bienes culturales, consolidación de Centros Regionales, afianzamiento del marco normativo, dotación de recursos, e infraestructura y producción editorial. Esto en un primer "nivel de agregación". Para el tercer nivel se deja a las actividades

ción directa a una mayor centralización de la institución por unidades operativas más poderosas fuera de su estructura. Lo más aparente ha sido, desde luego, la falta de recursos propios, que en otra época abundaban. Asimismo, que otras instituciones centrales hayan asumido algunas funciones antes exclusivas del INAH. Similarmente, para algunas entidades se observa que la "descentralización" ha significado una subordinación a los poderes regionales de los gobiernos estatales, municipales, caciquiles y oligárquicos, que en no pocas ocasiones lo han obligado a negociar o aceptar de *facto* acciones consumadas. En cuanto a la investigación misma, llama la atención la incapacidad de la dirección general para alinear a los investigadores a sus proyectos técnicos. En cambio, esta centralización ha sido efectiva cuando se aprovechó la organización burocrática, que por obligación está atenta a los designios superiores.

Súmese a esto que la pasada gestión administrativa coincidió con una oclusión del flujo de recursos suministrados al INAH, a causa de la política de austeridad del gasto público federal. Todo esto confluyó en minar el papel de intermediación política que acompañaba hasta principios de la década de los ochenta al estatus de director general. Se desprende que lo precario de la situación económica lo obligó a contraerse más y más a su posición de funcionario profesional, más interesado en granjearse las simpatías de las altas esferas que en recoger y transmitir algunas de las demandas. No dudo que haya en esto algún ingrediente personal, porque finalmente un buen comportamiento político significa la posibilidad de ascenso en la burocracia gubernamental, como en efecto ocurrió. En la actualidad el mismo impulso político ha inducido a su dirección general a tomar la valoración presidencial de nuestro pasado prehispánico como un imperativo de reafirmación de la arqueología monumentalista más tradicional, acción que explica que los nuevos recursos que han empezado a fluir estén prioritariamente orientados al mantenimiento de museos y zonas arqueológicas, lo que, por lo demás, obliga a expandir la plantilla de arqueólogos del instituto a la vez que los reduce a la condición de servidores del patrimonialismo.

rutinarias o tradicionales de investigación (atención de denuncias, peritajes y dictámenes, actividades académicas y levantamientos topográficos), la conservación y restauración, divulgación o difusión, docencia y administración. Cualquiera que sea el sentido exacto de esta clasificación, es obvio que menosprecia la más mínima comunicación con los investigadores, que así pueden sacar cualquier conclusión de su lectura.

Las dos culturas y sus respuestas distintivas

Visto así, lo paradójico deja de asombrar. Pareciera un contrasentido que, al tiempo que la crisis del erario público obligaba a drásticas reducciones en los gastos internos, veamos multiplicarse el número de burócratas profesionales y sus campos de dominio. Esto, como dije antes, no es sorprendente como parte de un proceso social mayor. Sólo que en el INAH se manifiesta con especial destemplanza en aquellas unidades donde se decide la distribución del presupuesto asignado y, luego, inclusive en unidades que competen a la investigación. Así las cosas, hacia 1983 la administración se reducía a ocho departamentos bajo control de su secretaría administrativa. Al año siguiente se reorganizó en tres direcciones y diez departamentos, y así sucesivamente, en una secuencia de mayor complejidad y centralidad.³⁶ Cuando hablo de una centralización me refiero a tres hechos que no deben pasar inadvertidos en nuestro análisis. En específico hago referencia a la aparición de tres niveles dominantes sobre este aparato administrativo renovado. Por un lado, tenemos a la CIDAP (Comisión Interna de Administración y Programación), compuesta por autoridades de la SPP, SEP, Contraloría General, Hacienda, SEDUE y Turismo, que se reúne cuatro veces al año para supervisar a la institución. Por otra parte, está la unidad interna creada por la SECOGEF (Secretaría de la Contraloría General de la Federación). Sigue a éstas nuestra indefinida agregación al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Pero cualquiera que fuese su efecto sobre la investigación, para nuestros administradores tales entidades centrales son "las instancias externas de planeación, programación, presupuestación, control, seguimiento y evaluación de la gestión institucional".³⁷ De modo que, aunque resulte una obviedad decirlo, debemos tener presente que todo esto es absolutamente ajeno a los investigadores ubicados en los niveles más bajos de la estructura política, lo que crea la idea de que se trata no de profesionales, sino de empleados sin injerencia en su actividad inmediata. Muy distinto es el caso de los administradores, que, por su posición estructural, se consideran como los llamados a decidir sobre todo lo que concierna al funcionamiento del aparato institucional, que ha pasado a convertirse en su dominio exclusivo.

De manera que, cuando en sus corrillos informales los investigadores sugieren que la administración es más poderosa que la propia dirección

³⁶ Dirección General (1984:14-18, 1985:311-314), "INAH. Actividades realizadas 1983-1986", *op.cit.*:49-50 (Nota 11).

³⁷ "INAH. Evaluación y desafíos", *op.cit.*:4 y 32 (Nota 23), Dirección General (1989:f.4).

general, es posible que no estén desencaminados. Creo, además, que es una respuesta emotiva al hecho de que sean contadores públicos, abogados y arquitectos los encargados de planear y programar buena parte de la política hacia la investigación, que en teoría sería materia de su secretaría técnica. Para aquellos, no es lo mismo informar a sus pares que han ascendido a puestos intermedios en los departamentos o direcciones de investigación, que llenar impersonales formas trimestrales sobre los probables porcentajes de avance de sus proyectos, las cuales deben dirigir a una exógena Coordinación Nacional de Planeación y Programación, que les exige mucho papeleo para los pocos recursos que facilita (Tabla 6): de una muestra de 91 de los principales directivos en funciones, sólo el 36.3% procede de filas de los investigadores. Para colmo, no hay comunicación posible entre los niveles jerárquicos en que están colocados administradores e investigadores. Entre ellos, como decía C.P. Snow, se abre un abismo de hostilidad, antipatía y mutua falta de comprensión.³⁸

Las consecuencias de una sobrepolitización burocratizante de las relaciones sociales son vastas. No hablo más de una abstracta política de investigación, sino de que todos los miembros de la corporación asuman comportamientos más políticos que académicos, o, cuando menos, característicos de un "espíritu de cuerpo" que abarque por igual a todos sus miembros a partir de un sentimiento o interés común, como podría ser la constitución de comunidades científicas. En el terreno de la investigación esto es un signo funesto, pues va en su propio detrimento.³⁹ Una anécdota es ilustrativa en este punto. Puesto que soy lento para entender los chistes, me costó algún esfuerzo asimilar el sentido de la broma que una vez hiciera Jaime Litvak, a propósito del modo de ser de los investigadores en el INAH.

³⁸ Snow (1977:14).

³⁹ Más de un antropólogo ha denunciado la compenetración entre la disciplina y el Estado. Se ha adelantado incluso cierta "función ideológica" de la antropología desde esta relación dependiente, en lo que, desde mi punto de vista, constituye una valoración intrínseca que precisa ser verificada antes de ser establecida. Pero mucho me temo que la cuestión es más complicada que esta función, en caso, como digo, de ser probada. Habría que clarificar muchos otros roles, también basados en la condición de empleados públicos, hecho que de por sí indica muy poco. Por decir algo, en México 90% de los investigadores científicos son, asimismo, empleados del Estado (Drucker 1989:20), y eso los hace productores de mitos o de ideología oficial. En otro lugar he formulado la hipótesis inversa, de que los antropólogos son más bien usuarios coparticipes de los mitos nacionales (Vázquez 1987:159). Para demostrarlo habría que estudiar sus procesos de socialización profesional, laguna que difícilmente podemos llenar en este espacio. Por si no bastara, hay que considerar que en toda Latinoamérica,

—Todos son expertos en sistemas— me aseguró con ese aire de seriedad que le da su inconfundible vozarrón. Me puse a descifrar qué quería decirme críticamente, pero mi embobamiento lo hizo reponer—. Sí, mire, para ser investigador del INAH hay que ser experto en el sistema sindical, el sistema legal y todo eso. Todos ahí son expertos en sistemas.

La moraleja es ésta. Para laborar en cualquier nivel organizativo se precisa cierta destreza en el arte de saber manipular la posición personal (objetiva y subjetiva) dentro de su espesa estructura de relaciones formales e informales, en especial las de tipo vertical o jerárquico, que son las dominantes. Cabe decir que algunos departamentos han generado reglamentos parciales mucho más acordes con las relaciones horizontales propias de la investigación, sea para mejorar la comunicación entre sus miembros, sea para afianzar el intercambio académico.⁴⁰ Tales mecanismos son raros, descontando que su alcance es de por sí limitado. Y no es extraño que terminen por recaer (mimetizando actitudes burocráticas) ante el peso de las relaciones entre funcionarios y empleados, que son los campos políticos en que se ha organizado el conjunto. Finalmente ocurre que las cuestiones fundamentales de la actividad de investigación —como serían la asignación presupuestal, la fijación de objetos y problemas, la política misma de investigación— dependen de las jefaturas y sólo eventualmente se consulta a los subordinados, muchas veces con la intención de darles algún crédito, llegando a imitar las “consultas democráticas” tan típicas de nuestra autoritaria cultura política nacional.

hasta muy recientemente, “los antropólogos, casi sin excepción, han sido servidores públicos que han estado directamente comprometidos con políticas estatales” (Adler 1979:315). Partiendo del mismo planteamiento, Richard N. Adams ha observado una singularidad en nuestro *ethos* profesional. Una vez que contrasta la actividad profesional Norte-Sur, localiza abiertas diferencias de ética, lealtad e ideología. En Latinoamérica, dice Adams, la ética profesional no se distingue de la ética política: “El profesional se siente menos presionado a mantener comunicación profesional con sus colegas que a cumplir su trabajo en programas de acción [gubernamentales]” (Adams 1968:287, también 1964). Por lo tanto, predomina en él un comportamiento político sobre su filiación a la comunidad profesional. La emergencia de una ética profesional exigente, para control y uso de sus practicantes, ha sido, entonces, marginal, debida a la escasa libertad económica y la identificación ideológica con la idea de nación. Una consecuencia visible de esta falta de normas profesionales es que la búsqueda de conocimiento y su generalización en el seno de la comunidad profesional son refrenadas, sino es que desvirtuadas, toda vez que se les reduce a informes burocráticos de circulación restringida dentro de las agencias estatales de empleo.

⁴⁰ Para una mejor determinación de las relaciones horizontales de intercambio recíproco *versus* las relaciones verticales de clientelismo, recomiendo consultar el ensayo de la doctora

Conviene a esta altura hacer un alto para reflexionar más en serio sobre todo esto. Empezaré por recordar que nuestros parientes científicos presentan síntomas de pánico cada vez que se topan con actitudes y pensamientos ya irracionales, ya anticientíficos, por parte de grupos o pensadores ajenos a sus tradiciones y comunidades. Para Pierre Thuillier, ésta es una reacción desmesurada porque, más allá de ciertos matices que no viene al caso mencionar, la anticiencia es una preocupación centrada en los usos sociales de la ciencia, no en su epistemología, ni siquiera en su ontología.⁴¹ Me inquieta el uso social que la alta jerarquía propone para con la investigación, tan estrecha y parcial como sean sus intereses políticos. Pero la cuestión es más grave, porque, si bien es incuestionable que ellos controlan el timón de la nave y que los investigadores no pasan del rango de despreciables grumetes, al final todos estamos a bordo del mismo barco, nos guste o no. Sin embargo, a las desigualdades de estatus se añaden pensamientos y actitudes irreconciliables. Cuando C.P. Snow postuló la dicotomía entre las culturas humanista (literaria para más señas) y científica, nunca previó una situación análoga a la nuestra, de declarada oposición entre un par de ideologías reproducidas en el seno de una misma institución, portadoras cada una de una explicación racional, pero siempre encontrada, de su respectiva actividad. Veamos entonces de qué están hechos sus prejuicios.

Exactamente, de la misma manera que en ciertos conflictos de intereses se ponen en juego las formas culturales de los grupos contendientes, en el instituto las identidades culturales se dan a través del contraste simbólico y valorativo, más como una interacción que como una autoconciencia. El conflicto —una forma negativa de relacionarse— resulta extremadamente útil para identificarse por medio de lo opuesto/negativo, que siempre es descubierto en el antagonista, como esos espejos que refractan distorsionadamente la imagen de uno mismo. Esta identidad del yo y del otro suele ser pródiga en prejuicios y estereotipos, pero lo importante es que cumple su función de autoafirmación o identidad en sí. Ahora bien, cuando este mismo fenómeno ocurre dentro de una institución como la que hemos bosquejado, pareciera que los procedimientos y estrategias de un juego nunca confesado entre los grupos e individuos —a los que, por definición, se presenta como racionales— contribuirían a difuminar un tanto los contornos de las identi-

Larissa Adler Lomnitz (1987), en particular su aplicación al caso de la UNAM. También, de la misma autora, su estudio del Instituto de Investigaciones Biomédicas (s.f.) y la apretada síntesis que le siguió (1985).

⁴¹ Thuillier (s.f.:452-458).

dades así sentidas. De hecho, ocurre que los investigadores tienden a valorar en forma intrínseca su imagen —a la que siempre resulta útil la presencia de una burocracia en oposición activa— pero, por ello mismo, es la carencia de un código ético profesional el factor que evita tasar quién es quién entre sus filas, lo que da cauce al regodeo autocomplaciente. Y para los burócratas, guardar o no prejuicios sobre los investigadores puede ser secundario porque, en última instancia, la razón material les aconseja verlos como recursos manipulables según la óptica que cada situación social les exija pues son, como todo político, unos realistas consumados. Aun así, su actitud de desprecio hacia el trabajo y las obras de los investigadores no deja de ser característica de la creencia en unas ideas muy fijas. Sea como fuere, ni unos ni otros pueden disfrazar sus acciones ofensivas y defensivas, ni mucho menos ocultar sus ardidés y botines. De su observación pueden derivarse conclusiones interesantes sobre sus peculiares culturas.⁴²

Mucho antes de que se impusieran los proyectos nacionales prioritarios, recuerdo que entre los altos mandos estaba ampliamente difundida la creencia de que los investigadores arrojaban bajísimos índices de productividad, los cuales medían de una manera curiosa: según el costo efectivo por cuartilla producida. Mucho más raro era que extrajeran este costo de la burda partición entre las publicaciones del INAH por un lado (que no representan la producción intelectual neta, ya que numerosos investigadores prefieren publicar fuera por razones de rapidez y de prestigio) y su costo de producción editorial por otro. La estrechez de esta medición no impidió inducciones más insostenibles. No faltó el ingenioso administrador, deseoso de pasarse de listo, que sumara todos los costos de operación de todos de los investigadores (integrando así sueldos, prestaciones y presupuestos asignados a sus proyectos) y los comparara luego con el obsesivo costo editorial. No se necesitaba saber gran cosa de contabilidad para demostrar que la investigación era una actividad dispendiosa desde ese

⁴² Otro procedimiento objetivo para determinar el *ethos* de los investigadores sería estudiar su proceso de socialización desde las aulas, donde internalizan el sistema de creencias y valores propios de la profesión (Adler y Fortes 1982). A falta de este conocimiento, bien podríamos intentar una tercera vía, sugerida por Norman W. Storer (1977:22), que consiste en contrastar las cuatro normas morales postuladas por Merton como imperativos ideales del *ethos* científico [a saber: universalismo, comunalismo, desinterés y escepticismo organizado (Merton 1980:64-70)], con la conducta efectiva de los científicos. Esta estrategia se asemeja a la nuestra, excepto que no proponemos para la antropología un código *a priori*, que de cualquier manera sería muy deseable que lo definieran algún día las asociaciones profesionales de antropólogos mexicanos.

punto de vista. Nótese de paso cómo ambos prejuicios se fundan en la falacia burocrática de que todos los investigadores son iguales y producen el mismo tipo de obra literaria (artículos, ponencias, libros, etcétera). Estaba presente, pues, el bien conocido "mito de la homogeneidad de los académicos", que predica que éstos son un grupo monolítico y equilátero. Como han apuntado varios estudiosos, éste sirve por igual a las burocracias política y sindical en sus fines análogos de negociación de recursos cuantitativos y cuantificables, nunca cualitativos y cualificables.⁴³

La verdad es que el más somero análisis de los resultados efectivos por especialidad puede probar que cada una genera los productos que necesita, y que, incluso, éstos aparecen bajo cuotas diferenciales. Quiero decir que ni todos los investigadores son iguales ni producen al mismo ritmo y forma. Justo por eso, su tabulador de evaluación es un híbrido extraño, que no sólo contabiliza los méritos del estudio y la publicación, sino también la divulgación, la catalogación, la docencia e incluso la misma actividad de recopilación de información, que sería irrelevante si sólo valiera la producción terminal efectiva. El premiar, como se hace, aun la actividad más rutinaria demuestra hasta qué punto éste es un logro importante para que muchos lleguen a significar de algún modo provechoso su trabajo técnico. Es por demás sintomático que dos años de informes técnicos, que den cuenta del desarrollo de un proyecto cualquiera, lleguen a tener, para este tabulador, el mismo peso ("puntaje", pues su unidad de medida es el "punto escalafonario") que un libro o una maestría. Por lo demás, el ser o no productor de literatura no depende necesariamente de una aptitud personal, sino también de la actividad institucional que se satisface. Entre los colegas arqueólogos hay por ello una inclinación involuntaria hacia la comunicación ágrafa, por verse impe-

⁴³ Casillas *et alii* (1989:6-7).

⁴⁴ De las 155 zonas arqueológicas registradas como tales, 151 están bajo custodia directa del INAH, y el resto por gobiernos estatales y la SCT. Dicha custodia es una función de preservación que crece exponencialmente, por lo que puede preverse que llegará a asfixiar a todo el instituto de seguir empeñado en asumirla como tarea prioritaria. De hecho, a otra magnitud, un fenómeno análogo se observa en la Dirección de Antropología Física, donde la preservación de sus colecciones óseas sobrepasa límites físicos de espacio. Además, en los últimos años tales zonas crecieron en un 270%, tasa que aumentará de seguirse ampliando la intervención gubernamental. Las estimaciones oficiales son pavorosas, pues se calcula en un rango de los 4 a 8 millones las zonas sin explorar. Los censos arqueológicos no disipan esta preocupación, al contrario. Cuando Manuel Gamio emprendió uno de los primeros catálogos de monumentos prehispánicos, hacia 1916, dio cuenta de 1 059 sitios. Luego, en el Atlas de 1939, se consignó a 2 016 y para 1988 se detectaron 20 718 sitios, a través de fuentes

lidos, en su gran mayoría, a la restauración monumental. Gracias a la costumbre que la rutina obliga, es una tentación insorteable el conformarse con redactar los raquíticos informes sólo para los ojos de sus superiores del proyecto, del departamento o del Consejo de Arqueología. Si a este estilo de trabajo sumamos los problemas de burocratismo de nuestra empresa editorial, o que hasta hace poco no se contaba con una revista especializada como lo es *Arqueología*, parece hasta cierto punto comprensible su actitud de menosprecio hacia la comunicación literaria u horizontal para con sus colegas investigadores.

Hablo, desde luego, en términos muy generales, porque un estudio pormenorizado de los patrones de publicación de la arqueología matizaría obligadamente mi anterior aseveración. Tómese el caso de algunos departamentos, como el recién desaparecido de Prehistoria o, digamos, el de Arqueología Subacuática que, por estar distanciados de la protección de monumentos prehispánicos en razón directa de sus objetos de estudio—la etapa lítica americana o los “sitios sumergidos”—, no se ocupaban de la agobiante rutina de las “intervenciones físicas” en las 155 zonas arqueológicas atendidas por el INAH.⁴⁴ En consecuencia, producían más artículos que ningún otro departamento de esa especialidad.⁴⁵ Por el contrario, el Departamento de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas (y muy próximo a éste, el de Salvamento Arqueológico) sólo excepcionalmente producía literatura pública. Sus trabajos se miden a escala de miles de cédulas clasificatorias sobre sitios, delimitación y declaratoria de zonas, o de registro

secundarias, y 13 563 directamente sobre el terreno. En síntesis, el oscuro sino que nos depara la protección de vestigios se hará realidad de no separarse la arqueología de su función conservacionista (es una regla no escrita que los arqueólogos aprendan el oficio de la restauración sobre la marcha profesional, pero ya se exige que sus planes de estudio incluyan materias específicas). En su práctica cotidiana se habla de “intervenir físicamente” en las zonas custodiadas, lo que se traduce en la ejecución de 346 acciones (1983-1988) de mantenimiento (40%), consolidación de estructuras (18.5%), exploración e investigación (16%), proyección de unidades de servicios al turismo (5.2%), creación de museos de sitio (4, 6%), restauración de ruinas (3.4%), adquisición de terrenos a los propietarios de las zonas (3, 4%), protección de obras (2.6%), integración de zonas a reservas ecológicas (2%), supervisión de unidades de servicios (1.7%), preparación de declaratorias presidenciales (1.1%), supervisión de reproducciones de piezas (0.8%) y reconstrucción de unidades de servicios (0.5%). Dirección General (1989:ff.23-35 y 39-43), Dirección de Antropología (s.f.), Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1939:5), López (1988:15-16), “INAH. Evaluación y desafíos”, *op.cit.*:14 (Nota 23).

⁴⁵ “Memoria de labores, INAH 1983-1987”, *Antropología* 10 (enero- febrero, 1988):30.

de piezas en manos de coleccionistas privados. Para ellos sería del todo impropio aplicarles una medida basada en artículos o cuartillas redactadas al año.

No hay, en resumen, una medida unívoca y válida para los 677 investigadores por igual, lo cual pone en tela de juicio la imagen estereotipada del estudioso en abstracto. Queda, empero, el remanente de aquellos investigadores de otras especialidades (incluso los arqueólogos-curadores como los de la Sección Arqueología del Museo Nacional de Antropología, entre cuyas publicaciones destacan los materiales de divulgación, como guías, guiones de exposición, etcétera), que en verdad están obligados a expresarse por medios escritos. Para ellos sí cabe la cuantificación y cualificación de sus textos. Por desgracia, ni administración ni sindicato parecen estar al tanto de los avances de la cuantificación, mejor conocida como "información y documentación científicas", especialidad informática que apenas empieza a ganar respetabilidad en nuestro país a pesar de su urgencia. Desde que en 1963 de Solla Price sugirió construir una "ciencia de la ciencia" —que comprendía el análisis biblioestadístico del hacer ciencia—, algunas de estas técnicas se han ido popularizando por encima del debate que aún suscitan (la medición de citas, p.e.).⁴⁶ La más simple de todas ellas consiste en sumar el número de artículos producidos en un año.⁴⁷ Bajo esta medida objetiva se podrían clasificar niveles de productividad intelectual de los que escriben o que tienen la obligación de hacerlo. Dicho sea de paso, esta medida podría ser un desarrollo natural de una de las normas, ya que en uno de sus estatutos de trabajo se establece que es una obligación el "colaborar periódicamente en publicaciones regulares de la institución, por lo menos dos veces al año".⁴⁸ Esto supondría una productividad del orden de los 1 294 artículos anuales. Hasta qué grado los investigadores nos preocupamos por este índice, no lo podría decir, pero abrigo mis dudas; he de confesar que tampoco estoy en capacidad de emprender una verificación tan amplia. Mas por las mediaciones que logramos introducir, es casi una seguridad que no alcanzamos el objetivo que, sintomáticamente, a nadie le interesa.

En aras de disgregar la falacia de la homogeneidad de los investigadores, la aplicación de éste u otros índices podría ser más benéfica que nociva. En España, por ejemplo, donde el arqueólogo es considerado como un "produc-

⁴⁶ Méndez (s.f.:417-422), Rabkin (1984:89-96), de Solla Price (1968:329).

⁴⁷ Blasco y Blanco (1979:112).

⁴⁸ Capítulo VIII "Obligaciones de los trabajadores", artículo 41, inciso e de las Condiciones Generales de Trabajo (INAH 1981:34).

tor de textos", la pulsión de engrosar la currícula bajo el criterio del mayor número de artículos publicados ha inducido a la proliferación de trabajos mediocres.⁴⁹ Para contrarrestar esta deformación se han vuelto más estrictos los controles por medio de comités científicos que emiten juicios sobre los trabajos, lo que conlleva a una política editorial definida, así como a la cuantificación de citas merecidas por otros autores. Huelga decir que en nuestro medio muy pocas revistas poseen dictámenes de pares, mucho menos de políticas directivas. Nuestra inmadura *Arqueología* recuerda más a un recipiente abierto a todo o a casi todo lo que le parezca a su editora, que a una revista científica. Por otra parte, para cualquier investigador resulta difícil enterarse de que un trabajo suyo ha tenido buena recepción en la Universidad Latrobe de Melbourne,⁵⁰ cuando el registro constante de estas citas debería correr a cargo de una unidad de documentación científica profesional y con acceso a los "Social Citation Index", los "Science Indicators" o, por lo menos, los "Abstracts in Anthropology" del Institute for Scientific Information.⁵¹ Insuficiencia equivalente, pero mucho más grave, se observa en los registros del Sistema Nacional de Investigadores, cuyos patrocinadores no completan la cuantificación de citas a través de este recurso, que por fuerza sobrepasa las capacidades individuales de cada investigador.

Con todo, los designios de los expertos en la materia pueden ser instructivos para estudiar la presencia de grupos clasificatorios, diferenciados entre los investigadores del instituto que utilizan la publicación para comunicarse. Según estos análisis, no hay una distribución estadística normal en que la mayoría produzca un número de artículos que se aproximen a una media, sino que hay siempre una élite típicamente prolífica. Para de Solla Price ésta ha de estimarse en la raíz cuadrada del número total de científicos practicantes.⁵² Si se aplica este macroindicador a la plantilla total de investigación del INAH, resulta que sólo hay 26 investigadores ubicados en un nivel de excelencia académica. Esta cifra puede causar estupor, contrastada con una plantilla total de 677, pero más sorprendente es que coincide aproximadamente con la cantidad que ingresó al SNI allá por 1984, en que se

⁴⁹ Pinon (1989:5).

⁵⁰ Cfr. Carr (1987:372, n.2 *et passim*).

⁵¹ Miquel *et alii* (s.f.:290-292).

⁵² Según de Solla Price (1968:329), "el número de científicos mínimamente competentes y productivos aumenta de acuerdo con el cuadrado del número de aquellos cuya excelencia y productividad es tal, que efectúan más de la mitad del trabajo"; también Richards (1987:119).

eligió a 27 de nuestros colegas. Sin embargo, cuatro promociones después, esta cifra creció en un 122%, hasta llegar a 60 el número de los investigadores del INAH reconocidos a nivel nacional; descontando que, por algún oscuro designio, en la antepenúltima convocatoria (para la que disponemos de cifras) fueron rechazados otros diecisiete de ellos.⁵³ Como quiera que sea, es obvio que este grupo puede ser mayor que en nuestro primer cálculo.

Otros sociólogos de la ciencia han preferido aplicar el parámetro conocido como la "ley de Lotka", que se enuncia así: "el número de científicos que producen n artículos es proporcional a $1/2^n$ ".⁵⁴ Su aplicación permitiría entonces estimar, con muchas precauciones, en unos 338 los investigadores que podrían contarse, si no en la élite, sí cuando menos en un grupo clasificatorio de alta productividad intelectual. Se sigue de esto que habría, asimismo, agrupamientos de una menor productividad, acaso intermedia entre el primer grupo y el más bajo e improductivo, en los términos antes fijados, buenos sólo para los productores de literatura pública.

Vale la pena una digresión adicional. Como hoy se le concibe, la evaluación de la investigación sobrepasa la verificación cuantitativa y cualitativa. Los más renombrados centros de estudio —pienso en el CNRS francés, p.e.— desarrollan unidades de evaluación y prospección con la intención última de elaborar una política de investigación apegada a sus recursos humanos, lo que permite potenciarlos en sus capacidades reales. Gracias a la informática se pueden llevar a cabo evaluaciones detalladas de 300 proyectos simultáneos, a través de bases de datos y hojas electrónicas que facilitan la correlación estadística.⁵⁵ No se trata, empero, de evaluar por evaluar, sino de clarificar los

⁵³ Malo (1986:72,1989:115), para 1990 el INAH contaba con 81 investigadores inscritos en el SNI, lo que reafirma la idea de que su grupo de élite es mayor (SNI 1991:22); se puede alegar que el SNI padece fallas en los juicios de pares emitidos por sus comisiones dictaminadoras, pero éste es un problema generalizable a todos los cuerpos colegiados de este tipo (Thuillier 1983:89-96) y de momento es lo mejor con que contamos en el campo de las competencias entre investigadores. A su nivel, la Subcomisión de Evaluación y Promoción de la Investigación en el INAH es tanto o más perfectible que el SNI, sencillamente porque su criterio escalafonario está mejor adaptado al trabajo rutinario que al intelectual, no se diga en cuanto a proverbiales errores en la calificación. Tal diagnóstico no es mío, sino que fue revelado por los propios evaluadores del entonces Departamento de Antropología Física (1985), cuyo celo analítico se llevó al terreno mismo de la evaluación cualitativa, en vez de la tradicional suma de puntos escalafonarios. De acuerdo con ellos, el trabajo de sus colegas se resumía en "un alto consumo de tiempo y esfuerzo en trabajo rutinario", por lo que implicaba el doble de puntaje que el asignado al trabajo científico y la preparación profesional. Al final aconsejaron la anulación del puntaje rutinario. Es obvio que su sugerencia cayó en terreno yermo.

⁵⁴ *Op. cit.* Blasco y Blanco (1979:113).

parámetros (tipo de actividad, objeto de la calificación, etcétera) con vistas a mejorar la actividad de investigación, no a entorpecerla burocráticamente, que es nuestro caso. Por cierto, la única intencional sana de crear una genuina política de investigación fue liquidada en sus primeros balbuceos. A fines de 1985, la entonces Subdirección de Planeación de la Secretaría Técnica del INAH expuso algunos criterios tendientes a clasificar a los proyectos de investigación existentes en ese momento. Sus parámetros no eran los mejores, pero hay que reconocer que fue un esfuerzo pionero. Para ser más explícitos, se clasificó a cada una de las áreas (antropología, historia, arqueología y docencia) en proyectos aplicados, básicos, repetitivos o saturados y no prioritarios, dejando fuera los de Salvamento Arqueológico, por juzgarse que sus "características de investigación son totalmente diferentes".⁵⁶ Conviene apuntar que esta subdirección fue eliminada en 1987, y sustituida por la Coordinación Nacional de Planeación y Programación, bajo control de la Secretaría Administrativa, de donde la investigación ha quedado al arbitrio casi absoluto de la burocracia profesional del INAH.⁵⁷

Esto, con todo, no le arranca su volición al estereotipo burocrático del investigador. Iré más allá para aseverar que las diferencias antes apuntadas pueden correlacionarse y cuantificarse con los costos de las investigaciones. Quiero decir que un investigador ocupado en tareas rutinarias no cuesta lo mismo que uno que produce literatura constantemente.⁵⁸ Más aún, así como prevalece una desigualdad de costos y productividad, cabría preguntarse ya no sobre cada uno de sus 677 investigadores, sino de cuando menos 732 administradores. En más de una ocasión éstos han achacado a los investigadores y a los trabajadores de base que el instituto padezca un desequilibrio

⁵⁵ Miquel *et alii*, *op.cit.*

⁵⁶ Subdirección de Planeación (1985).

⁵⁷ Bajo la actual dirección general se ha organizado una Coordinación Nacional de Investigación, dependiente de la Secretaría Técnica, de funciones inciertas que no han acabado de ser esclarecidas por su titular, profesor Leonardo Manrique (comunicación personal de mayo 31, 1989).

⁵⁸ En otro espacio me he permitido autoevaluar mi desempeño a lo largo de seis años, entre 1981-1988 (el documento original se localiza seguramente en algún expediente de la Secretaría Técnica). Pues bien, de él extraje un par de índices de productividad con base en cuartillas publicadas (1 102), uno anual de 186.7 y otro mensual de 15.5. En seguida dividí ambos con sus costos de inversión (141 mil pesos) y de operación (27.6 millones de pesos). Según la primera, cada una de mis cuartillas ocasionó al instituto una erogación de \$128, y la segunda, de \$ 25 174. Con lo anterior he demostrado que no hay razón de peso para que se me achaque un supuesto "alto costo de la investigación" (Vázquez 1988). Posteriormente he pensado —como me ha señalado Carlos García Mora— que estos costos son seguramente

presupuestal crónico. Puesto en cifras, se dice que entre 1983-1988 el pago de sueldos y prestaciones absorbió, en términos relativos, el 84% del presupuesto total asignado por la SPP al INAH. Según la misma fuente, el sobrante se dedicó en un 9.7% al gasto de operación y en un 6.3% al de inversión.⁵⁹ Contra lo que nos dice el sentido común, las estadísticas no hablan por sí solas, sino también son sujetas de interpretaciones discrepantes. Otra fuente oficial, por ejemplo, proporciona cifras que podrían pasar de refutación. En la tabla 4 se desglosa la aplicación por rubros de una cantidad total de 160 545.8 millones de pesos corrientes que recibió la institución entre 1983-1988.

Advertirá el lector, no obstante, que si bien las cifras de ese cuadro son de apariencia inobjetable, deberán ser tomadas con reservas. En realidad, requerirían de un tratamiento mucho más sutil, de estar a nuestra disposición la manera como han sido subaplicadas en cada uno de los rubros fijados. Por citar el caso más ostensible, el dedicado a museos, seguridad y programa editorial, que absorbió el 25.5% del presupuesto total. Ya de entrada es una cifra que, al querer fundir en una sola divulgación museográfica y editorial, no da cabida a mediaciones, puesto que no todo el presupuesto de museos va a parar al pago de sueldos de 1 811 empleados (los 133 museos emplean a 29 jefes de seguridad, 1 500 custodios y 282 policías auxiliares) ni tampoco a la "obra pública" (restauración, mantenimiento, servicios). Varios de los museos nacionales poseen curadores-investigadores (arqueólogos, etnólogos e historiadores) que alguna investigación habrán hecho y alguna erogación habrán representado. Por una fuente distinta sabemos, además, que los ocho principales museos del instituto —seis nacionales y dos de sitio, todos ellos

menores si tomamos en cuenta lo que él llama con tino el "gasto invisible", esto es, el subsidio que el investigador hace de su peculio a la investigación, por medio de la compra de equipo de trabajo, libros, papelería especializada, viajes a congresos, trabajo de campo, etcétera. Presiento que ese cálculo será una caja de Pandora de la que habrán de surgir verdades terribles sobre las transacciones en la trastienda de la investigación en el INAH. Sólo me pregunto si alguno de nuestros administradores —los más radicales sobre todo— serían capaces de asumir el mismo reto evaluatorio; ellos, que tan preocupados están por tasar el trabajo de otros. Por supuesto que mi aseveración es puramente académica porque, para agravar nuestra mala fortuna, los administradores han alterado su modo de pensar. Olvidándose de que son parte de una sociedad basada en libros, ahora afirman que hay un "excesivo uso del medio impreso como elemento para difundir los resultados de las investigaciones", segundo pensamiento que tiene la misma génesis que el que hemos refutado, pues según su decir "la producción editorial [del INAH] encuentra serios obstáculos en su desarrollo por su alto costo y fallas en la distribución" (Reunión..., *op.cit.*, nota 35, Secretaría Administrativa 1989: 27-29).

⁵⁹ Dirección General (1989: ff. 125 y 131).

Tabla 4

Presupuesto total del INAH según Proyecto Programático para 1983-1988 (en millones de pesos corrientes)

<i>Proyecto programático</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Museos, seguridad y programa editorial	42, 604.8	25, 5
Administración	34, 413.5	21, 4
Conservación y restauración	29, 560.0	18, 4
Centros Regionales	23, 182.3	14, 5
Investigación	18, 965.0	11, 8
Docencia	11, 820.3	7, 4
Total	160, 545.8	99, 0

Fuente: "INAH. Evaluación y desafíos":26.

asentados en la capital federal— demandaron, entre 1986-1988, una inversión en obra pública por 2 216.5 millones de pesos.⁶⁰ Algo similar ocurre con el programa editorial. Entre 1983-1988 se imprimieron 660 publicaciones: 52.4% fueron libros y 8.5% revistas —lo que es una manera indirecta de apoyo a la investigación—, pero también 36.2% fue propaganda y 2.9% discos.⁶¹ En seguida, los rubros presupuestales dedicados a los Centros Regionales y a la docencia esconden también cantidades indeterminadas de gastos en investigación. Recuérdese en ese orden que en la provincia trabajan 175 investigadores. Igualmente que a los 23 182.3 millones de pesos presupuestados hay que añadir 20 362 obtenidos a través de 75 convenios de colaboración, firmados con gobiernos estatales, municipales, universidades, otras dependencias federales, etcétera⁶², y que no pocos de estos etcéteras significaron subsidios más o menos directos a la investigación.

Una vez hechas estas apreciaciones, podemos centrar nuestra atención en dos de los aspectos que nos interesan. En la tabla 4 resulta claro que hubo asignaciones diferenciales a la administración y a la investigación. En ambos casos el "ruido" es menor que en el resto de las funciones, excepto la

⁶⁰ *Ibidem*: ff.101 y 142-145.

⁶¹ *Ibidem*: ff.8-9.

⁶² *Ibidem*: ff.151-178; "Memoria de labores, INAH 1983-1987. Centros Regionales", *Antropología* 20 (mayo-junio1988).

conservación y la restauración. Así las cosas, tenemos que durante el sexenio pasado, mientras los 647 investigadores existentes consiguieron \$18 965 millones (11.8 % del presupuesto total en el periodo estudiado), los 732 administradores retuvieron \$34 413.4 millones (21. 4%). Desde luego que seguimos sin saber a ciencia cierta cómo se subdividieron estas cantidades en gastos de operación (percepciones en sueldos y prestaciones) y de inversión (presupuestos de investigación y colaterales). A pesar de esta insuficiencia —por lo demás exclusiva de los investigadores, ya que los administradores no representan ningún gasto de inversión—, queda claro quién se llevó la parte del león en los últimos años. Se explica así la vehemencia con que la burocracia atribuye a sus subalternos el desequilibrio presupuestal. Toda una inversión ideológica de la realidad, diría algún marxista.

Suponiendo, pues, que el prejuicio simplista de la burocracia sea una defensa de su estatus privilegiado, justo es decir que tiene como complemento un comportamiento honorable, muy digno de su alta jerarquía y control de los puestos de dirección estratégicos. A primera vista este comportamiento se podría atribuir al típico fenómeno de la soledad estructural del *manager*. Algunos investigadores, que se han elevado dentro de la jerarquía interna a los cargos intermedios de dirección, experimentaron personalmente la metamorfosis del pequeño poder, y quizá por eso se afanan en mediar entre los intereses de sus colegas y los de la corporación administrativa. Ello no los ha salvado de ser objeto de desprecio, pero su prestigio puede regenerarse a través del clientelismo con sus antiguos pares. Mucho más difícil resulta establecer otro tipo de relaciones que no sean las de tipo vertical con los burócratas de carrera, que sólo tienen la exigencia de lealtad para con sus superiores. Sin embargo, estoy hablando de una distribución desigual del honor social, es decir, de aquel orgullo o valoración correspondiente a una posición estructural, así como a cierto modo de actuar. Este honor exige tratos y actitudes peculiares para afirmarse. Cualquiera colega que se haya aventurado a tramitar algún asunto que requiera del concurso de la burocracia, comprenderá a qué me refiero. Cualquiera que sea su posición profesional, sus méritos o grados obtenidos, ni siquiera si es un flamante "investigador nacional del nivel III", descubrirá que, para nuestros jefes, todos estamos cortados por el mismo modelo, al que le viene un uniforme unitalla. Si nuestro lector quiere comprobar lo que afirmo, basta con que haga la prueba de incursionar en la Biblioteca Nacional del imponente Museo de Antropología. Sabrá en carne propia que sus credenciales son muy útiles para suscribirse a Videovisa, porque recibirá un trato equivalente al de un estudiante de secundaria. Por

supuesto que no estoy reclamando un trato especial, pero sugiero alguna deferencia (por cierto muy común en las universidades y bibliotecas del primer mundo) desde el momento en que el tiempo de un investigador resulta más costoso para el instituto que un lector cualquiera.

Yo mismo comprendí, como una revelación, esta "pequeñez estructural" y la actitud de desprecio de que somos objeto cuando mi actual jefe —un arquitecto del que no tengo motivo personal de queja— contestó clari-dosamente a mis exigencias de presupuesto de investigación (que percibo a cuentagotas desde hace diez años): "Es que no eres prioritario". Fue tan lacónica su respuesta que no hubo por qué contradecirlo. En cierta forma, se diría que su austeridad de palabra estaba aparejada a la austeridad presupuestal de ciertas áreas "tradicionales". Luego capté que nuestra lili-putiense condición económica iba de la mano con juicios de valor determinados por decisiones políticas de gran envergadura. No hay punto de comparación posible entre el hecho de que nuestros ocho principales museos requirieran de una inversión del orden de los 2 216.4 millones de pesos en apenas tres años,⁶³ mientras que mi última investigación apenas obtuvo 81 mil pesos en un lapso similar.⁶⁴ Y aun así fui afortunado, porque muchos de mis colegas no obtuvieron más que su sueldo. Quienes optamos por seguir investigando a pesar de todas las desventajas, hubimos que trabajar mermando nuestras percepciones, como si la inflación y los impuestos no las erosionara con un incontrolable salvajismo.

Llegados a este punto del análisis, sería conveniente volver la otra cara de la moneda para descubrir las variadas respuestas y representaciones de naturaleza individual y colectiva de ese fracturado grupo que sólo con propósitos descriptivos seguimos llamando los investigadores. Si ha persistido el estereotipo de que todos somos uno y lo mismo, es porque sus progenitores no son los únicos que lo creen. La misma noción es compartida por esa coalición de intereses que eufemísticamente nombramos como sindicato. Es curioso observar cómo algunos de sus más conspicuos asociados acostumbran ver a la burocracia antagónica bajo una equiparable óptica corporada. Se comprende que, para apuntalar la acabada imagen que tienen de sí mismos, sean tan intransigentes en trazar sus límites sociales frente al campo opositor, sin reparar en medias tintas ni claroscuros. Por obra de su maniqueo dualismo valorativo se arrogan el derecho de calificar a aquellos colegas que, habiendo pasado por algún cargo de confianza, deben retornar al estatus de

⁶³ Nota 60.

⁶⁴ Nota 58.

investigadores, *ergo*, "compañeros sindicalizados", previo rito de pasaje en asamblea. Para quienes eleven críticas a propósito de su particular comportamiento se reserva el epíteto de "pro-patronal", que los excluye de inmediato del campo político defendido y los afilia al contrario.

A fuerza de ser objetivo en mis juicios he de convenir que en otra época era adepto de estas creencias ideológicas, hasta que leí con precaución las actas de la mesa de investigación (su agenda de discusión y su informe general) de la III Reunión Anual de Evaluación, celebrada en la segunda mitad de marzo de 1986.⁶⁵ Cuando en su discurso de clausura el entonces director general, doctor Enrique Florescano, definió a la desorganización del área de investigación bajo las analogías de "islas" o "feudos",⁶⁶ de alguna forma también involucró a los jefes y directores de los departamentos de investigación —todos ellos, sin excepción, antiguos investigadores—. Cotejando sus respectivas actitudes uno puede advertir sin dificultad hasta qué punto había discrepancias entre ambos. Por entonces acababa de promulgarse la nueva ley orgánica del instituto, de modo que la dirección general consideró que había llegado el momento de introducir profundas reformas de contenidos y prácticas en la investigación, insuflándole "prioridades por consenso, que atiendan, primero, al interés prioritario del instituto, y luego a las áreas y especialidades".⁶⁷ La idea subyacente era que la investigación debía legitimarse a través de "una demostración real de su efectividad", esto es, la investigación aplicada a la conservación del patrimonio cultural nacional; de palabra dijo aceptar las propuestas de sus subalternos,⁶⁸ pero los hechos ulteriores no lo confirman.

Para ellos la precisión de las prioridades en la investigación no dependía de una parcial función de conservación, sino de la definición de una cabal política de investigación acordada en un congreso nacional de profesionales, a celebrarse en noviembre de 1986,⁶⁹ luego postergado para enero de 1988⁷⁰ y por último relegado al olvido total. Lo más significativo no fue esto, sino el diagnóstico de trece problemas esenciales para los investigadores. En síntesis, los más cruciales eran la carencia de métodos de planeación, seguimiento y evaluación, uso irracional de la presupuestación de recursos, falta de

⁶⁵ Dirección General (1986:21-27 y 189-150).

⁶⁶ *Ibidem*:191.

⁶⁷ *Ibidem*:192.

⁶⁸ *Ibidem*:192-193.

⁶⁹ *Ibidem*:141.

⁷⁰ Dirección General (1987:40).

comunicación e interacción al interior del área, ineficiencia de la institución para resolver estos problemas, retraso de la organización para asegurar la excelencia académica, inexistencia de compromisos entre investigadores e institución, etcétera.⁷¹ Así dichos, me temo que no hago justicia a sus connotaciones. Sus palabras son más elocuentes. Al decir de estos intermediarios académicos, el instituto, "por lo general, evita entrar en conflicto y se limita a establecer negociaciones"; en consecuencia, la política de administrar los conflictos "ha asfixiado la vida académica".⁷² Esto, dijeron ellos, crea un círculo vicioso: "Por un lado, los investigadores cumplen relativamente sus compromisos institucionales y, por el otro, el INAH los dota parcialmente de recursos para que lleven a cabo su labor".⁷³ Por el contrario, el grueso de los recursos se encausa a "proyectos a veces circunstanciales y personalistas, que por razones políticas se consideran importantes".⁷⁴ No es fortuito, siguen ellos, por qué las investigaciones pueden alargarse indefinidamente, en tanto que "los investigadores no pueden establecer compromisos en cuanto a los resultados que deben alcanzar, ni la institución asume la trascendencia de las investigaciones que se llevan a cabo".⁷⁵

No podría indicar con exactitud cuál fue la reacción del director general ante tamaña osadía, pero lo que ocurrió en la IV Reunión de Evaluación nos da la pauta de su respuesta. El informe rendido fue de los más deslucidos y el último de los que se celebraron, antes de que la Secretaría Administrativa emprendiera un manual estadístico de los resultados obtenidos en todo el sexenio (y, ulteriormente, ya bajo el actual sexenio, la postulación de un *Programa de mediano plazo 1989-1994*).⁷⁶ La reunión en cuestión fue, ante todo, una junta de administradores dominados por la intención de moldear al instituto con apego al reglamento de ley orgánica, no obstante que la SEP lo rechazó. Fue ya claro que los programas prioritarios propugnados por la superioridad se convirtieron en el eje rector de la estructura en ciernes, la investigación incluida. La lectura de los informes de esta área dan la impresión de que se afianzó el control sobre los mandos medios, que a duras penas siguieron insistiendo en llevar a cabo un congreso antropológico.⁷⁷ Éstas

⁷¹ Dirección General (1986:24-26).

⁷² *Ibidem*:25.

⁷³ *Ibidem*:25-26.

⁷⁴ *Ibidem*:26.

⁷⁵ *Ibidem*.

⁷⁶ Dirección General (1989).

⁷⁷ Dirección General (1987).

fueron las condiciones en que el campo de la burocracia administrativa transitó de un sexenio a otro; luego, no debería extrañarnos la preeminencia (y concomitante rigidez) adquirida en esta fase por el aparato administrativo del INAH.

Retomando el hilo conductor, ya muy en el papel de abogado del diablo, quisiera traer a cuenta otro popular mito académico, el del sindicalismo en las instituciones de investigación. Ha tenido una inusitada recepción la creencia de que la seguridad en el empleo —baluarte por definición de la organización asalariada— es causa de una baja productividad de los investigadores. Suena lógico. Si se tiene asegurada la plaza (o "definitividad", como dicen en las universidades), ¿para qué seguirse deslomando? En teoría, pues, por obra de la acción corporada de defensa de los intereses económicos colectivos, ya no resta más preocupación que la de disfrutar de un ocio asegurado, según plazca. Mas, para disgusto de los economistas, los investigadores, como cualquier otro ser humano, no son reductibles a un ordenado prototipo de *Homo Oikonomos*. Dicho sea de paso, los antropólogos somos obstinados defensores de la idea de la diversidad sociocultural de nuestros congéneres, por lo que no deja de sorprender que esta representación haya prendido en nuestro medio. Aun así, el mito es sugerente: como explicación de ciertas actitudes negativas, ha sido aplicado sin reservas a nuestros colegas del CIESAS, lo mismo que a los académicos de algunas universidades.⁷⁸ Lo que es más, los administradores comparten la misma creencia, si bien evitan hacerla pública.

El origen de esta evasión no proviene del supuesto poder sindical ni del temor al conflicto generalizado, sino de una adaptación —especie de *entente cordiale*— entre los campos políticos informales que hemos venido delineando en los aspectos culturales. Su génesis no carece de un primer motor, pero es comprensible como proceso. Bajo la situación actual, es evidente que la presencia de una corporación sindical impide a su homóloga administrativa tratar con los investigadores a otros niveles de su organización social, en los que, antes que diluirse las cualidades individuales (obra, méritos, prestigio), éstas se mostrarían descarnadas. Por el contrario, el sindicato los hace ser a todos miembros de un grupo cerrado de asalariados de filiación clasista, en vez de un grupo de estatus profesional de investigación. He de aceptar, contra mí mismo, que el sindicato tuvo, desde hace años, exigencias de orden académico. Hará poco que aún se hablaba insistentemente de fraguar una política de investigación opuesta a la política hacia la investigación. En el

⁷⁸ Casillas *et alii* (1989:7-8), Boehm (1986:17).

SUTCIASAS se proclamó la misma reivindicación alternativa.⁷⁹ Sin embargo, la culminación del proceso político fue otra muy diferente. La actual dirigencia sindical, por ejemplo, es incapaz de distinguir lo académico de lo laboral; quizá como una indeseable herencia de su pasado, pero, para agravar su confusión, la entiende como equivalente a respetar y hacer cumplir la normatividad vigente, lo que nos remite al mito de la formalidad de nueva cuenta; como he mostrado, tiene gran ascendiente entre los administradores, pues es precisamente a través de toda esa reglamentación como ha sido enjaulada la investigación tras las barras burocráticas.

Mi hipótesis es ésta: se ha desarrollado en el curso de los tratos entre corporaciones una relación de interdependencia entre ambas entidades. Podrá sonar chocante (léase "pro-patronal", según sus valores) decir que el sindicato, como hoy actúa, contribuye a sancionar indirectamente a los administradores y su jerarquía, pues es con ellos con quienes debe negociar las prestaciones económicas obtenidas por la vía de la disputa política. Pese a que esta relación devenga en conflicto, por fuerza impele tanto a la representación corporada como a la fijación de reglas del juego entre los campos opositores. Es así como aun en las condiciones prevalecientes en este momento —en que la corporación sindical de hecho se ha desmembrado— las autoridades le siguen confiriendo un papel de representación, del cual carece en las propias filas de investigadores.⁸⁰

⁷⁹ Macías y Franco (1988:173).

⁸⁰ Para un futuro interlocutor que contradiga esta afirmación, le recomendaría cuantificar primero el vertical descenso de legitimidad apreciable en las listas de asistencia de las asambleas generales del sindicato en los últimos seis años. Notará que a finales de la anterior década estas reuniones motivaban hasta a 500 de los investigadores, mientras que hoy rara vez rebasan los 30. Y a quienes sigan arguyendo que el sindicalismo académico es la causa de la postración de la investigación, deseo recordarles que las conductas irresponsables existieron previamente a la eclosión sindical y su edad de oro a fines de los setenta. Tan es verdad, que ésa fue la razón que orilló a fundar el Centro de Investigaciones Superiores del INAH (CISINAH, luego CIESAS). Si mi hipótesis fuera correcta, preveo alguna generalización al caso de esta última institución. Sugiero que la actividad sindical es un fenómeno paralelo al proceso de burocratización institucional, muy notorio luego de 1976, en que Ángel Palerm dejó su dirección. Si bien nuestras fuentes son pobres en este punto, existe una coincidencia entre las reformas internas introducidas por Enrique González Casanova, a la sazón director de la institución, y el auge sindical de fines de 1981. Todo eso me hace poner en duda la afirmación de Brigitte Boehm de que la disciplina de Palerm "cedió ante el interés por la continuidad en la chamba y la lucha por la seguridad laboral se antepuso a la que se propone conseguir mejores condiciones para el desempeño del oficio" (Boehm 1986:17, Matos 1988:48, Macías y Franco 1988:171).

A mi juicio, la debacle sindical, independientemente de su última victoria pírrica,⁸¹ está ocasionada por una serie de factores conjuntados: pérdida de su poder organizativo (visible en la asimetría entre el poder de negociación externo y la capacidad de convocatoria interna), preponderancia creciente del individualismo sobre el colectivismo, sustitución de la función de intermediación por la de clientelismo político en la figura del director general, faccionalismo político que toma como arena al mismo sindicato, cultura política antidemocrática heredada de la ortodoxia comunista de sus dirigentes (que se siguen creyendo la "vanguardia" y, por ende, depositarios de una incuestionable verdad revelada que los faculta a dominar para siempre al sindicato), etcétera. Para no pecar de prolijo en este análisis, centraré mi atención en sólo dos de los factores enunciados.

Páginas atrás mencioné someramente que, bajo las draconianas condiciones de austeridad en el presupuesto de investigación, muchos de nosotros nos refugiamos en los proyectos personales. Ciertamente no había más opción a la mano. Además, tener que autosubsidiar en forma invisible el costo de esta actividad vino a fortalecer un estilo de trabajo egocéntrico, que ya se venía practicando desde tiempo atrás, aun en los días del auge petrolero y su corolario, la "administración de la riqueza", por lo que sería incorrecto ligarlo a una causa económica. Habría que pensar, por lo tanto, en otras razones para comprender esta tradición individualista de hacer investigación. En el caso de disciplinas como la antropología social y cultural (etnología y etnografía), el individualismo tiene un origen profundo como consecuencia de su método de investigación. Me explico. Mientras somos partidarios de la teoría del holismo sociológico y, por lo tanto, contrapuestos al individualismo metodológico, nuestro método, rigurosamente observacional, nos induce a un individualismo, éste de orden epistemológico, en parte determinado por emplear informantes particulares (se les pague o no es algo irrelevante para este efecto), pero más que otra cosa porque deviene de nuestra capacidad individual de percibir la realidad. No discurriré más sobre la cuestión porque éste no es el lugar ni el momento adecuado para discutir la filosofía de la explicación sociocultural en antropología. Sólo pretendo poner en claro el porqué del comportamiento segregado de mis

⁸¹ Hago referencia a la asamblea general del 28 de septiembre de 1989, en que una aislada "planilla roja" volvió a imponerse sobre cualquier posición divergente, como ya es costumbre en la corporativa cultura política de este país. Haber vivido sesenta años bajo un sistema político de partido único nos ha dejado una huella tan indeleble, que se nos ha filtrado hasta los huesos, aunque éstos sean rojillos por fuera.

colegas más cercanos. Francamente, creo que esto explica en gran medida la causa profunda de las enormes dificultades de los investigadores de la Dirección de Etnología y Antropología Social para integrarse en cinco "áreas temáticas", que no existían antes de su Segundo Congreso Interno;⁸² encuentro en que se trasluce un exacerbado individualismo epistemológico, latente bajo una espesa capa de marxismo colectivista propalado a los cuatro vientos. Otra de nuestras inversiones ideológicas, sin duda.

Abundando en torno al mismo tópico, justo es decir que sólo donde hubo antecedentes de tradiciones gregarias de tintes interdisciplinarios — caso de los historiadores y de ciertos equipos de trabajo arqueológico, los prehistoriadores en especial— se continuó trabajando y compartiendo algunas relaciones de cooperación.⁸³ Para evitar malos entendidos, a lo mejor sería de utilidad añadir que el comunismo no es sinónimo de igualitarismo. Los famosos seminarios de historia de la hoy Dirección de Estudios Históricos siempre estuvieron a cargo de investigadores o escritores de renombre. Poseer una temática común tampoco implicó necesariamente una abolición del sujeto individual, cosa por demás imposible, incluso bajo la estrategia interdisciplinaria. Lo admirable de esa experiencia fue su capacidad para combinar los objetos de interés individual con los colectivos. En la misma dirección de estos seminarios, pero antecediéndoles grandemente, los prehistoriadores por necesidad cognoscitiva se integraron a otros especialistas para enriquecer su explicación del pasado.⁸⁴ En parte, se podría decir que casi todos los otros arqueólogos, a través de sus jerarquizados equipos llamados "proyectos", de alguna manera reproducen, así sea limitadamente, cierta tradición gregaria, que en no pocas ocasiones se presenta como un corporativismo profesional centrado alrededor de una jefatura. Pero hasta en estos casos, su método impele a la cooperación, por elemental que sea.

⁸² DEAS (1987).

⁸³ Tras los saldos positivos arrojados por los seminarios del Departamento de Investigaciones Históricas, sobrevino un periodo de decaimiento en su organización, que Sanjuan imputa a la falta de demanda para con sus resultados, escasez presupuestal e infraestructura inadecuada. En 1985, sin embargo, en pleno periodo crítico, surgieron los talleres para contrarrestar la tendencia centrífuga a la dispersión de los seminarios en temáticas de interés puramente individual (Sanjuan 1988). Prueba de su alta eficacia es que los 120 investigadores llevaron a cabo, entre 1983-1988, 185 proyectos, produjeron 40 libros, 96 artículos y una prestigiosa revista de continuidad envidiable en nuestro ambiente.

⁸⁴ Mirambell (1989:309,1985:19), Lorenzo (1987:16).

Puede resultar muy aleccionador reseñar algunos casos personales y su modo de responder a la situación crítica. Llevar el análisis a tal extremo podrá parecer desacertado en términos metodológicos, pero sugiero que es a este nivel donde resultan inteligibles ciertas acciones sociales. La crisis de las finanzas estatales no sólo estimuló al individualismo preexistente para oponerle a la corporación sindical, otros segmentos resintieron por igual su nociva influencia. Por descontado está que las respuestas personales fueron muy variadas, pero en el fondo de la diversidad se captan elementos que apuntan hacia formas puras de acción. Para empezar, es sugerente que algunos investigadores —hasta donde mi campo de observación domina— encararon el desafío de la austeridad aumentando su productividad, a pesar de la adversidad. No tenemos un tipo ideal de investigador de élite, pero es factible que si investigásemos más estos casos podríamos extraer de ellos un concepto genérico. Inversamente, lo mismo podríamos hacer con quienes se hicieron más rutinarios e, inclusive, cínicos. Hace años, cuando arribé al Centro Regional Michoacán, sufrí un “choque cultural” al tropezar con uno de estos investigadores. Era una “compañera” arqueóloga entrada en años, que me causó una terrible impresión cuando la oí declarar en viva voz: “A mí me pagan por no hacer nada”.

Era la típica respuesta de un arqueólogo que se arroja a la indolencia cuando se le corta el cordón presupuestal estatal; al poco tiempo suavizó su desplante; no sé si por vergüenza o por conveniencia, pero le apuesto a la segunda: “A mí me pagan por lo que sé, no por lo que hago”. Quizá por su radiante antipatía me tomé la libertad de reconstruir su historia de vida. No entraré en detalles enojosos, que recuerdan más bien un retrato hablado policiaco, pero lo que más me impactó fue saber que era una superviviente de una época extinguida en el instituto, una “edad de oro” para los de su generación, en que la arqueología recibía recursos en abundancia desmedida. Lo extraño era que en sus treinta años de “servicio” no había tenido necesidad de graduarse ni de escribir artículo alguno, excepto sus habituales informes sobre intervenciones físicas, inspecciones y denuncias; sin embargo, el trabajo rutinario le había redituado un puntaje escalafonario superior al de

⁸⁵ Una cavilación que puede suscitar este caso, al margen de su particularidad, es el problema de la demografía institucional y su posible consecuencia sobre la creatividad de los investigadores. En principio nuestra población carece prácticamente de entradas a raíz de la suspensión de nuevas plazas desde hace años. Sus salidas están restringidas a las contadas jubilaciones, despidos y ocasionales defunciones, que es de hecho la única manera de reciclar al personal de base, es decir, con plaza de por vida. Se puede observar (no hay información

cualquiera otro de sus "compañeros" más próximos, ganado a fuerza de sobrevivir a la institución hasta su último límite. Se me cuestionará que éste es un caso único, sin mayor trascendencia social. Yo replicaría que no, que si un individuo de este tipo puede hacer carrera en el instituto —incluso disfrutando privilegios adheridos a los cargos oficiales que ocupó— es porque nuestras estructuras formales e informales son permisivas y tolerantes para con las conductas más negativas y condenables.⁸⁵

Otro caso individual bastante significativo para deducir un tipo ideal de investigador rutinario lo ofrece el fracaso del famoso proyecto prioritario del Atlas Arqueológico Nacional. Cuando se propuso a finales de 1984, se calculó que en la primera etapa de clasificación de sitios, localización de fuentes de abastecimiento económico y catalogación de pictografías y petrograbados requeriría el concurso de 525 profesionales, casi el doble de la plantilla de arqueólogos del INAH en 1983 (Tabla 2), ocupados de tiempo completo durante dos años. A poco, sus propugnadores ajustaron estas cifras a 240 verificadores, 30 supervisores estatales y siete encargados regionales, es decir, el equivalente a la planta arqueológica disponible a la fecha. El proyecto se puso en marcha con los parabienes de la institución a principios de 1985, apoyada sobre la misma expectativa fijada por la dirección general: que los investigadores se agruparan alrededor de su decisión unilateral, ya que entonces el uso de un poder compulsivo no era tan descarado. "El que lo hagan —se previno— dependerá de su voluntad para realizar un trabajo

para una pirámide de edades) que existe la tendencia a un visible envejecimiento de la plantilla y todo parece indicar que los investigadores prefieren irse con las botas puestas, alargando hasta lo imposible su perentoria jubilación, a causa de las indigentes pensiones ofrecidas. El mismo escalafón coadyuva a esta actitud de resistencia. El nivel de emérito, que es el más alto que se puede alcanzar bajo las actuales reglas de evaluación, debe reunir, entre otras condiciones, un mínimo de 25 años de antigüedad. Para los que a los 40 años o antes hayan alcanzado el nivel inmediatamente inferior significa que deben hacer acopio de paciencia para saltar un peldaño, importando muy poco su producción intermedia. Es sólo cosa de sobreponerse al agobiante transcurrir de los años, sin mayores estímulos, por si fuera poco. Pero lo que está en juego es el potencial creativo del conjunto de los investigadores. Se ha dicho, por parte de algunos sociólogos de la ciencia, que los atributos de percepción, fluidez de ideas, originalidad, imaginación, flexibilidad y capacidad de adaptación varían de acuerdo con el ciclo vital del estudioso, disminuyendo conforme la edad se acentúa. Se afirma, asimismo, que mientras de los 25 a los 45 años la potencialidad va en aumento, de los 45 a los 55 alcanza toda su plenitud —edad en que muchos, paradójicamente, engrosan las filas de los gestores de la investigación—, para dar paso a una declinación ulterior. Los planificadores recomiendan por ello estabilizar las plantillas en una media de 47 años, pero es recomendable que sea mayoritariamente joven, bien que madura en términos biológicos (Catalina, s.f.).

de este tipo".⁸⁶ Tal consenso no se materializó, porque el grueso del trabajo recayó al principio sobre el personal del Departamento de Registro y finalmente sobre 200 estudiantes becados por *COSSIES*. Según pude enterarme después, inclusive el personal de planta se desligó del proyecto, obligando a las autoridades del instituto a contratar arqueólogos por tiempo y obra determinados. Sus resultados dejaron mucho que desear, aun si nos limitamos a sus propios objetivos. Entre 1985-1988 se cubrieron sólo ocho de las 32 entidades y el 65% de los sitios detectados en gabinete. Públicamente sólo están disponibles los resultados de Yucatán y Tabasco. En cuanto al subproyecto de pictografías y petrograbados, tal parece que se redujo al mero planteamiento y revisión bibliográfica.⁸⁷ Actualmente, el ambicioso proyecto a duras penas persiste bajo el modesto nombre de "Inventario de sitios arqueológicos".⁸⁸

Todos los arqueólogos que conozco, sin ninguna excepción, pretextaron, a su favor claro, que la hechura de un atlas así facilitaría el ilegal pero redituable saqueo de piezas arqueológicas. Esta preocupación era también compartida por los ideólogos del proyecto, que se preguntaban "si el esfuerzo no producirá los efectos contrarios que perseguimos, es decir, una aceleración del proceso de destrucción del patrimonio nacional".⁸⁹ No dudo, pues, que hubiera sinceridad en su negativa a colaborar con este proyecto; pero, si se trataba de elegir entre el interés personal y el de la institución, se escogió al primero. Era preferible aprovechar la anomia de la crisis que sobreponerse a ella. Era mucho más sencillo seguir atendiendo denuncias o intervenciones físicas en sus zonas arqueológicas. No los juzgo por esto. Comprendamos, estaban acostumbrados a un estilo de trabajo tradicional, heredado a ellos bajo condiciones muy distintas a la "edad de oro" de la arqueología monumental, en que se les brindaban a los arqueólogos gubernamentales grandes presupuestos y medios técnicos y de trabajo de campo, sin contar que ésa era (y sigue siendo) la manera natural de obtener prestigio y ascenso en la jerarquía institucional de la arqueología pública.

Pero hay que volver al tema que motivó tan dilatada digresión: la debacle sindical o, para ponerlo en términos más generales, la exacerbación del individualismo de los investigadores por encima de otras formas de agrupación, la sindical entre ellas. En tal orden de ideas hay que precisar que

⁸⁶ Nalda y López (1984:14).

⁸⁷ López (1988), Casado (1987).

⁸⁸ "Reunión...", *op. cit.* (Nota 35), Secretaría Administrativa (1989:ff.14-15).

⁸⁹ Nalda y López (1984:10).

la mayoría de sus investigadores—estimable entre 80 y 90%—giró del interés colectivo al personal; la institución sindical comenzó a funcionar sobre la misma precondition. Las facciones que se sucedieron en el control de su comité ejecutivo, comisiones y representaciones locales estuvieron integradas por individuos con papeles de liderazgo y, los más, como amigos, seguidores y simpatizantes. La aparente unidad formal de la institución escondía a una coalición de cuasi-grupos unidos a propósito de una bien delimitada defensa laboral, concertada contra el acecho del campo opositor en la administración. Llama la atención en todos ellos un denominador común: la limitación como investigadores. Luego, no me parece casual que en sus demandas predominen las exigencias de índole económica (prestaciones) o político-sindical (conservación de la ilusión de poder), al tiempo que las académicas nunca se centran en problemas acuciantes como la política de investigación, la productividad intelectual, la excelencia académica, la organización de la investigación o los recursos indispensables que requiere.

Con anterioridad, en los días del auge sindical, estas diferencias internas en el grupo de los investigadores se difuminaban en la acción corporada y la legítima representación mayoritaria. Después de todo, el sindicato sirvió a todos para ganar influencia. Empero, ya entonces se estableció una cómoda división del trabajo, que a la postre se hizo evidente y consuetudinaria, entre los investigadores profesionalizados en la actividad política y los dedicados a su materia de estudio. Me vienen a la mente las palabras de una famosa etnóloga, luego de una multitudinaria asamblea general en el auditorio Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología. "Mira —me dijo con aire circunspecto—, yo no puedo descuidar mi investigación para pelearme con las autoridades. Ellos no son los mejores, pero alguien lo tiene que hacer... además lo hacen muy bien. No me importa que sean comunistas, lo hacen muy bien..."

Las fracturas internas, el faccionalismo y la presencia constante de algunos individuos en los puestos de dirección sindical se mostraron desembozadas cuando la intermediación política en el instituto entró en crisis. Ya citamos los casos de la Subdirección de Planeación y de la Tercera Reunión Anual de Evaluación, pero el proceso viene de antes. Mucho del auge sindical fue también coyuntural y reclama mencionar el nombre del profesor Gastón García Cantú (1977-1982), quien por entonces exhibía una postura populista, a tono con el ambiente político de la época. En su calidad de director general vio con buenos ojos la organización sindical de los investigadores, a la que admitió como interlocutor de sus intereses. Al

hacerlo asumió, consciente o no, un papel de intermediario político, haciendo de puente entre éstos y los intereses del poder central. Fuera porque la situación económica se prestaba a conseguir recursos o porque la presión sindical era masiva, lo cierto es que hubo predisposición para asignar todo tipo de prestaciones y mejoras salariales como un todo unitario.

Otra coyuntura y otra situación asistieron al recambio de directivos. La austeridad funcionó como cuentagotas para acceder a los recursos centrales. El nuevo director no se concretó a oponerse a la negociación, sino que intervino en contra de la corporación sindical. Los limitados recursos asignados debieron canalizarse a los proyectos prioritarios en lugar de desparramarse a manos llenas. "No hay dinero y no se paga", fue la frase distintiva de la nueva administración (1983-1989). Las redes informales de tipo vertical fueron su correlato natural. Ante la actitud cerrada de los investigadores, se auspició un patronaje personalizado para atraerse a aquellos que tenían algo que ofrecer a las tareas prioritarias. Había recursos, sí, pero a cambio de lealtad y de alineación como clientela. Huelga decir que esto marcó el fin del intermediarismo y la transición al imperio de las relaciones burocráticas que hoy padecemos, así como a la declinación del poder de representación del sindicato. No se descarte que estos cambios influyeran a su vez en el individualismo generalizado entre los investigadores. Era, después de todo, el signo de la época inmediatamente anterior a la que hoy vivimos.

Para coronar este apartado me parece ilustrativo traer a cuenta algunas cifras con las cuales equilibrar la metodología interpretativa o comprensiva aplicada,⁹⁰ demasiado subjetiva para algún crítico positivista imaginario. Nuestros registros estadísticos consignan que entre 1983-1988 el instituto desarrolló 933 proyectos técnicos y académicos.⁹¹ De nueva cuenta hemos de lamentar que la información disponible sea tan pobre como para emprender correlaciones más concluyentes sobre el destino de la investigación en este

⁹⁰ Debiera ser obvio que mi utilización de casos individuales no es producto de un descuido, sino de una elección cuidadosa. Aquí hay una abierta influencia del nominalismo weberiano, donde el estudioso puede entender las acciones sociales de otros individuos a través de sus propias intenciones, profesadas o atribuidas. La construcción de tipos ideales posee un carácter lógico singular, aunque exagerado, con la intención de convertirlos en instrumentos del análisis comparativo general. En otras palabras, aunque estén basados en la realidad empírica, no son un promedio o tipo medio, ni siquiera una hipótesis o descripción, sino abstracciones de elementos seleccionados para fines explicativos, comparativos en una palabra (Gerth y Mills 1967:56-61, Parsons 1968:739-744). En nuestro análisis estos casos no alcanzan el rango de tipos ideales individuales, pero han sido seleccionados con esa intención.

⁹¹ Dirección General (1989:f.3).

Tabla 5
Proyectos técnicos y académicos del INAH 1983-1988

Especialidad	1983-1988 (inicios)		1988 (finales)	
	Número	%	Número	%
Historia	256	27.4	n.d. ²	
Arqueología	246	26.3	149 ³	189
Antropología ¹	238	25.5	n.d. ²	
Conservación	116	12.4	116	14.7
Difusión	52	5.5	58	7.4
Docencia	25	2.6	18	2.3
Total	933	787		

Fuente: *Manual estadístico de los resultados de la gestión institucional (periodo 1983-1988)*:ff.3-6, *Compendio estadístico 1983- junio 1989*:ff.2-3, *Arqueología*, 3-5.

¹ Bajo este rubro las fuentes incluyen a las especialidades de antropología física, antropología social, etnología, etnohistoria y lingüística; el desglose por departamentos y centros regionales no ayuda en gran cosa para diferenciarlas entre sí, ya que en los centros regionales se práctica más de una especialidad, a través de 298 proyectos consignados para 1983-1988.

² A partir de 1988 las fuentes son más difusas, pues deja de clasificarse a los proyectos por especialidades, dándose preeminencia a los centros de trabajo particulares, de donde los 364 proyectos de historia, arqueología y antropología resultan imposibles de ubicar, en especial los 231 de los centros regionales a fines de 1988.

³ Durante 1988, en tres entregas de la revista *Arqueología* (órgano de la entonces Dirección de Monumentos Prehispánicos), se publicó un listado de 149 proyectos autorizados por el Consejo de Arqueología durante ese año.

periodo. Hay indicios de que esta insuficiencia deriva del hecho de que la propuesta de crear un "Sistema de Información del INAH", elevada por la Secretaría Técnica desde marzo de 1986, en ocasión de la Tercera Reunión Anual de Evaluación,⁹² fue desoída absolutamente. En suma, ni autoridades ni investigadores estamos en condiciones de hacer un seguimiento preciso, mucho menos evaluatorio, de los proyectos inventariados. No podríamos

⁹² Dirección General (1986:463-468).

determinar, exactamente, con qué tipo de proyectos nos enfrentamos, si éstos son básicos o aplicados, y si se llevaron a feliz término con algún resultado tangible.

Las cifras escuetas son éstas (Tabla 5): del total de proyectos, 27.4% (256) dependió de los historiadores; le siguen los arqueólogos con 26.3% (246), y el resto de las especialidades antropológicas (etnología, antropología social, etnohistoria, lingüística y antropología física) con 25.5% (238). Se citan, con ellos, los proyectos de conservación con 12.4% (116), de difusión con 5.5% (52) y de docencia con 2.6% (25). Más allá de esto sólo es dable especular. Con todo, a través de otra fuente secundaria sabemos, en forma condenadamente general, que de los 933 proyectos sólo el 28% (262) se concluyó hasta su etapa final —cualquier cosa que eso signifique—, unos pocos se suspendieron (1.5%) y cerca del 70% (653) siguió inconcluso.⁹³ El porqué de este desfase es difícil de esclarecer. Lo mismo podríamos aseverar del inventario de fines de 1988 (véase segunda columna de la tabla 5), en que se dan cuenta de 787 proyectos, lo que brinda una diferencia de 146 que bien pudieron haberse concluido o no.

Podemos adelantar algunas hipótesis parciales para explicarlo tentativamente. Hay que tener en consideración que las cifras mezclan los parámetros, por lo que resulta imposible responsabilizar a nadie de su insuficiencia. En lo que atañe a los proyectos de investigación, la cosa es tan incierta como en cualquier otra actividad, pero, por algunos indicadores adicionales, se vislumbra una actitud dilatoria, que pudiera no ser tal de saberse cuándo se inició el proyecto, cuál es el programa de actividades, cuáles los problemas y cuáles los resultados previstos. Por ejemplo, para la especialidad de antropología social y etnología (con referencia al DEAS), de 41 proyectos se concluyeron cuatro y el resto siguió en proceso; para la antropología física (DAF exclusivamente), de 47 proyectos se terminaron dieciocho y 29 continuaron, y para la historia (DIH en este caso), de 185 proyectos únicamente se finiquitaron quince.⁹⁴

Si bien me inclino por la hipótesis de la dilación —nadie en su sano juicio dedica seis años a una misma investigación—, cabe la hipótesis auxiliar de

⁹³ "Informe de labores del INAH, 1988", *op.cit.*:1 (Nota 34), Dirección General (1989:ff.3-6).

⁹⁴ *Ibidem*:3; en una fuente reciente, sin embargo, se vuelve a fijar al DEAS un total de 42 proyectos en proceso, lo que cuestiona sus posibles resultados en seis años (Secretaría Administrativa 1989:f.2). Por otros medios estamos enterados del traslado de un par de investigadores-curadores del Museo Nacional de las Culturas hacia el DEAS, sumando así 42 su planta de investigadores, lo que implica un proyecto *per capita*.

que cada especialidad posea ritmos y métodos de trabajo no estrictamente comparables en términos de productividad y productos. Seré más explícito: un arqueólogo de la tradición gubernamental o monumentalista (para distinguirlo de uno de la tradición universitaria o académica) es un inductivista consumado. Con arreglo a su enfoque ferozmente positivista, primero reúne cierto acervo de material empírico y luego conjetura, aunque esto último ocurra incidentalmente. Lo que resulta evidente es que se puede pasar quince años trabajando un mismo sitio con tal de reconstruir su historia cultural, siguiendo los cánones fijados desde principios de siglo por la escuela alemana. Por nuestra parte, los antropólogos sociales seguimos, a veces sin saberlo, un camino deductivo-inductivo-deductivo, aunque no faltará quien siguiendo a pie juntillas el funcionalismo de Radcliffe-Brown de los años cincuenta siga creyendo que somos tan inductivos como, supuestamente, los practicantes de las ciencias "duras".⁹⁵

Sea cual fuere nuestro enfoque metodológico, los antropólogos sociales (y los etnólogos) deberíamos ser, cuando menos, más rápidos y menos costosos que los arqueólogos, en el supuesto de que contáramos con las mismas condiciones presupuestales formales. La verdad reconocida es que, al no ser prioritarios para la institución, estamos abandonados a nuestra suerte. Pese a ello, está de por medio un presupuesto de operación asignado en forma de salario y prestaciones, que bien puede pasar de privilegiado si vemos el creciente desempleo que existe entre los recién egresados de las escuelas de antropología y hasta los ingresos inferiores que perciben los colegas en otras instituciones. En consecuencia, puede ocurrir que la dilación, premeditada o rutinaria, culmine en una forma de despido. Tómense si no las 41 investigaciones del DEAS: menos del 4% obtuvo resultados definitivos en seis años. Implicaría que, al margen de nuestro método de estudio, podemos ser tan rutinarios como muchos arqueólogos para suscribir sin empacho aquella máxima: "A mí me pagan por no hacer nada". Sé, sin lugar a dudas, que mis colegas produjeron en ese lapso 11 libros, 19 artículos, 32 ponencias y 30 conferencias.⁹⁶ No sé, sin embargo, cómo se relacione esto con la actividad de cada uno de sus 40 investigadores, porque, si promediáramos, resultaría que ningún investigador produjo siquiera un libro, un artículo, una ponencia o una conferencia en seis años. Me temo, por ello, que hubo algunos bastante prolíficos y otros muy hechos a la dilación, que va apareciendo como uno de tantos saldos funestos del círculo vicioso en que se mueve la

⁹⁵ Cfr. Radcliffe-Brown (1966:113 y 126), Tapia (s.f.:6-7).

⁹⁶ "Informe de labores del INAH, 1988", *op.cit.*:3 (Nota 34).

investigación en el INAH. Algo así como una complicidad no concertada: ni se nos dan los recursos para investigar ni producimos lo que deberíamos.

Para una política de investigación en el INAH

Cuando iniciaba este ensayo se me ocurrió la peregrina idea de titularlo "La visión de los vencidos" para comunicar la sensación de estar prendido entre las cruzadas astas de las burocracias política y sindical del instituto. Me dije luego que era tanto como ubicarse "más allá del nihilismo", según palabras de Camus, y ya vimos a la vacuidad que lo condujo. Así que no era por ahí. Hice memoria entonces de la historia clásica y recordé la heroica gesta de las Termópilas, que siempre me impresionó en mi niñez. Mas, por una extraña asociación, la relaciono también con los cultos de carga de Nueva Guinea, no por lo mesiánico sino por lo de carga o peso físico en mercancías, motivo de asombro de los nativos. Un poco de introspección no vendría mal para explicarme este acertijo. Digamos que, en su aspecto lógico, aduzco que una vez que he mostrado que la complejidad de la institución se confirma como una intrincada división de tareas, enraizadas en todas y cada una de las variadas funciones que enfrenta nuestro organismo, uno se pregunta, al momento de descomponer lo que es la investigación actual, si una vez que la institución ha alcanzado tan elevado grado de multiplicidad en su estructura, todavía puede ser viable controlarla y hacerla funcionar sincrónicamente. Si es así, bajo qué artes. Esto puede sonar muy abstracto, más digno de un análisis de sistemas que de un microsistema. Pero, si me obligara a poner estos pensamientos sobre sus pies, diría que todo se reduce a un interés material y mundano: la sensación de que alguien está de sobra en el instituto. El problema es quién. Ha trascendido, por ejemplo, que uno de nuestros encumbrados directivos ha dicho que el INAH podría ser disminuido a un instituto de arqueología nacional, apelando solamente a sus 301 arqueólogos de base (Tabla 2) y, desde luego, a la función patrimonialista cultural que lo ha venido rigiendo. Pero cualquiera que sea el futuro que nos aguarde a los otros 300 investigadores (incluido el grupo clasificatorio de élite y alta productividad que he calculado), ha llegado el momento de defender nuestros más caros intereses como investigadores profesionales, bien que estemos en definitiva desventaja política.

En efecto, en octubre de 1989 la Secretaría Administrativa hizo público un documento declarativo llamado Programa de *Mediano Plazo 1989-1994*,

donde hace pronunciamientos de este tenor: "El Instituto Nacional de Antropología e Historia establece a través de este documento su *compromiso de orden programático* con respecto a las funciones y atribuciones conferidas en lo que corresponde al *rescate, fomento y protección de nuestros valores culturales*"⁹⁷ (los subrayados son míos). Por supuesto que por "compromiso programático" los administradores quieren decir que siguen a la letra la idea patrimonial de cultura del actual gobierno "modernizador", al tiempo que su articulación al sistema de planeación presupuestal centralizada se traduce en un ordenamiento programático interno. ¿Qué significa esto? ¿Que hay una interdependencia mecánica entre los dichosos "valores culturales" (museos y zonas arqueológicas) y los 11 "programas nacionales estratégicos", creados *ex profeso* para asignar recursos a través de la "presupuestación por programa"?

La "modernización" del INAH podría sintetizarse diciendo que coincide, en su historia institucional, con el momento en que una sola de sus funciones —la preservación del patrimonio cultural arqueológico, arquitectónico y museístico— se ha convertido en el eje rector. En seguida, que esta acción imperativa sólo ha sido posible por dos medios, a saber: primero, que el grupo administrador (ya dueño de un "perfil profesional", según su propia descripción), más directamente relacionado con la asignación de recursos de la federación, se ha elevado al rango de unidad operativa encargada de tomar decisiones sobre los "programas nacionales estratégicos", a propósito de los cuales las unidades superordinadas le exigen cuentas y por tanto responsabilidad sobre la aplicación presupuestal; segundo, que este encumbramiento de la burocracia política la ha llevado a poner en práctica uno de sus usos más comunes: la compulsión jerárquica de las unidades subordinadas. De ahora en adelante, se dice, se brindarán medios económicos sólo a proyectos inscritos en sus programas, en el entendido de que "atiendan objetivos institucionales... en estricto orden de prioridades".⁹⁸ De su mayor o menor apego a tales objetivos dependerán "su viabilidad económica y los beneficios institucionales esperados y en general para el gobierno federal".⁹⁹

Hay que agregar que la "modernización" del aparato político del INAH quiere hacer de la institución una obra a su imagen y semejanza, en tanto que dueña de sus centros clave de funcionamiento. Acaricia por ello un concepto instrumental del investigador como un ordenanza que responda a los

⁹⁷ Secretaría Administrativa (1989:17).

⁹⁸ *Ibidem*:50.

⁹⁹ *Ibidem*:27.

intereses institucionales, en vez de los de su comunidad o grupo profesional.¹⁰⁰ De ese modo, no basta con la compulsión económica del investigador, sino que se cuestiona la organización social de la investigación. Se explica entonces que oponga las bondades del trabajo multidisciplinario a las maldades del trabajo individual. Y hasta se lanzan juicios epistemológicos con los que algún político hace sus pinitos como filósofo de la ciencia: "El sentido de orientación de las tareas estará dado no por el trabajo individual que empuja hacia la cultura de élites, en el sentido de que quien genera la investigación y propone los resultados está condicionando los mismos a su propia concepción, por más que profundice en una idea genérica o universal".¹⁰¹ Se desprende que lo prescriptivamente correcto para liquidar nuestro individualismo epistemológico es dejar que sean los administradores quienes nos digan qué es lo que debemos investigar, para terminar, de una vez por todas, con nuestra condenable "cultura elitista". El pronunciamiento no podría ser más ejemplarmente claridoso de los prejuicios de las dos culturas del INAH.

Suponiendo que la compulsión burocrática llegue a moldear a la institución a su guisa, lo más probable y menos grave podría ser que reeditemos la experiencia de la investigación biomédica, o sea, que ésta quede segregada al ámbito universitario porque los hospitales —instituciones de servicio, según el decir de los altos dignatarios del sector salud— no pueden permitirse tales despilfarros.¹⁰² Apremiantes ecos de este destino pueden leerse entre líneas en frases ominosas como ésta: "Concentrar el esfuerzo de investigación de la cultura en los proyectos que atiendan objetivos institucionales y nacionales, sometiénolos previamente a un proceso de análisis y evaluación y a un estricto orden de prioridades".¹⁰³ La coerción es una tentación de los poderosos. Puede ser muy dócil o muy ofensiva, dependiendo de su dosis de aplicación. En este caso, el mensaje compulsorio es: o lo toman o lo dejan, o asumen como suyos nuestros proyectos o caerán en una inanición sin fin. La dosis prescrita para nuestro caso es como sigue: directamente proporcional a la afiliación del investigador, que a una menor cercanía recibirá un menor presupuesto, y a su mayor cercanía un mayor presupuesto. De estar en lo cierto en mi apreciación subjetiva, repondría que estamos en el umbral —o ya lo cruzamos sin advertirlo

¹⁰⁰ *Ibidem*: 27-28.

¹⁰¹ *Ibidem*: 67.

¹⁰² Drucker (1989).

¹⁰³ "Reunión...", *op. cit.* (Nota 35).

conscientemente— de un destino augurado hace siete años por un colega: la imposición absoluta de los intereses administrativos sobre los académicos.¹⁰⁴

No descartemos, sin embargo, otra opción bastante más preocupante que la anterior: la tecnificación definitiva del antropólogo gubernamental. Si bajo las presentes circunstancias la búsqueda de conocimiento cesa de ser un imperativo de la investigación, no queda sino la obligación de preservar “nuestra cultura” en sus monumentos prehispánicos o coloniales o en sus encaminados museos. Ni por asomo se habla de plantear problemas al conocimiento y resolverlos metódicamente, actitud que aun nos emparentaba con la ciencia. Estaríamos ante una “antropología como espectáculo” como dice Jonathan Friedman,¹⁰⁵ una antropología ocupada exclusivamente en la difusión, no en la indagación, que había sido su razón de ser hasta aquí. Coincidentemente, y para reforzar esta apreciación, en otro ámbito —me refiero al mercado de trabajo de los antropólogos socioculturales en el nuevo indigenismo— también se exige del antropólogo gubernamental su reducción a “técnico en asuntos étnicos” o, mejor dicho, “auxiliar de diversidad cultural” para llevar a la práctica la actual política de solidaridad con los marginados.

Ante ello es muy factible que éste parezca una “nueva forma de ser investigador”, bajo la cual se estén desechando algunos de sus rasgos comunitarios, como la universalidad del conocimiento y su comunicación irrestricta. Un estudioso francés de este fenómeno ha llamado la atención sobre el hecho de que, en fechas recientes, la actividad científica se está asumiendo como una nueva mercancía, en que la publicación de los resultados pierde interés, mientras que la sujeción de la investigación a las exigencias políticas e industriales da a los proyectos un valor económico desde su planteamiento. Las comunidades científicas se van disgregando en camarillas, y por último en redes de intereses políticos, económicos y científicos. Semejante organización había sido característica de la investigación militar. Ahora se ha generalizado como estrategia de investigación civil.¹⁰⁶

Se sigue de esto que la dirección a la que apuntan los cambios dentro del INAH sea hacia una creciente articulación de los grupos profesionales más rutinarios de investigación (arqueólogos, etnógrafos, curadores, arquitectos y restauradores) con la política cultural propugnada por sus influyentes administradores. El resto, los que no quepan en este esquema de

¹⁰⁴ García Mora (1982, 1987).

¹⁰⁵ Friedman (1989).

¹⁰⁶ Ferne (s.f.:565-571).

funcionamiento, serán cada vez más una carga de la que hay que desprenderse tarde o temprano. De momento son, simplemente, "no prioritarios". Por lo dicho, me parece que dos son los valores que están en juego en esta fase del drama: el carácter abierto de la investigación y la convención institucional, que asegura tanto la cooperación entre iguales como el sano funcionamiento de la institución. Y como sustrato, la política de investigación pertinente.

Suena muy distinto cuando nuestras autoridades deciden "estimular el desarrollo de proyectos y reuniones académicas multidisciplinarios que propicien la integración de equipos de trabajo".¹⁰⁷ Con esta declaración, todo investigador coincidiría sin reservas, a condición de conservar un respeto irrestricto a sus objetos, métodos y tradiciones de investigación especializada, en cualquier campo de la antropología o de la historia. Los precedentes son preocupantes porque en nuestra historia institucional hubo una época, allá por los cincuenta, en que por multidisciplina se entendió una relación de supeditación de la antropología física a la arqueología.¹⁰⁸ Esta desigualdad, en tanto noción, no parece haberse extinguido del todo. De hecho, creo que resurge cada vez que los arqueólogos de nuestra tradición gubernamental integran sus jerarquizados equipos de trabajo con una jefatura determinada por ley y clientelaje. Se explica por qué su asimilación de nuevos enfoques teóricos sufre metamorfosis tan groseras. La nueva arqueología queda subsumida también: se conjuntan "técnicos" en diversas especialidades, sólo con la intención de conseguir explicaciones en apariencia más sofisticadas de las culturas arqueológicas, pero la batuta la sigue esgrimiendo el jefe de arqueólogos. El peligro reside en que se haga del antropólogo sociocultural un mandadero para tratar con los rijosos propietarios de terrenos con vestigios prehispánicos, o para que el historiador documente las fuentes protohistóricas que sean de utilidad para completar el informe de una excavación.

Es en extremo sintomático que en nuestro medio rara vez se hable de una arqueogeofísica o de una etnoarqueología. No es una cuestión superficial terminológica. Y si lo fuera, entrañaría contenidos semánticos que no se pueden pasar por alto tan a la ligera. En rigor, se trata de estrategias metodológicas que conllevan una colaboración entre iguales que, sabiéndose disciplinariamente diferentes, se fijan por convención un mismo objeto de estudio, al que deciden enriquecer desde sus respectivos conocimientos.

¹⁰⁷ "Reunión...", *op. cit.* (Nota 35).

¹⁰⁸ Olivé y Urteaga (1988:54).

Ello significa que la especialización individual es una precondition del trabajo interdisciplinario, que, sin el ingrediente de la cooperación igualitaria, resulta impracticable.¹⁰⁹

Nos guste o no, hay que admitir que la especialización es el legado de nuestro tiempo, la más ostensible muestra de que el conocimiento se multiplica y profundiza. Así comprendido, el trabajo multidisciplinario no implica una forzada anulación de los objetos primordiales del especialista. Para poner un ejemplo accesible, pero a propósito alejado de la susceptibilidad de algún colega, en lo personal no sentiría el menor aliciente de agregarme a una investigación colectiva como la que realiza un equipo del Instituto de Investigaciones Antropológicas (UNAM), en una de las áreas habitacionales más antiguas de la ciudad prehispánica de Teotihuacan.¹¹⁰ Insisto en que este ejemplo es puramente académico, y por motivo alguno no juzgaría su trabajo. Estoy conjeturando, nada más. Pues bien, algunos de sus resultados me son tan ajenos y, a la vez, tan rugosamente materialistas, que no vería un punto de contacto con potencial creativo para todos. Por fortuna, nuestros colegas universitarios se rigen por un imperativo de conocimiento, por lo que también inician sus investigaciones con un planteamiento deductivo. En otro lugar, ellos han adelantado la hipótesis de que sus evidencias materiales pueden probar que, en una época temprana de desarrollo urbano, el sacerdocio ejerció funciones de control sobre la producción y distribución de bienes económicos, y que éste es uno de los mecanismos más infuyentes en el proceso de centralización política, es decir, el surgimiento del Estado prístino en esta área.¹¹¹ Esta sola hipótesis, por su valor heurístico intrínseco, puede ser el mecanismo de articulación interdisciplinario.

Así por ejemplo, se podría plantear una estrategia integrativa de tradiciones teóricas del conocimiento —de la cual he sido partidario desde hace años, luego de leer a Donald Kurtz y Henri Claessen¹¹²—, interpretada como una indagación tendente a la dilucidación de la economía de la urbanización y la formación del Estado teotihuacano,¹¹³ que es materia

¹⁰⁹ Recomendando ampliamente la lectura del libro de J.K. Brueggemann (1982), en que aplica la estrategia de la investigación interdisciplinaria (o integral, según su jerga) a la colaboración histórico-arqueológica. Sus reflexiones metodológicas son extremadamente interesantes, y no dejan de turbarnos desde el momento en que es un arqueólogo quien habla desde la tradición monumental del INAH. Sus colegas podrían tener un libro de texto en él.

¹¹⁰ Barba *et alii.* (1987).

¹¹¹ Barba y Manzanilla (1987:19).

¹¹² Kurtz (1979), Claessen (1979).

¹¹³ Kurtz (1987).

también de la antropología política, una subespecialización de la antropología social moderna. Hay que sopesar, entonces, que la etnoarqueología, desde la perspectiva de un especialista en sociedades vivientes, lo obligaría a introducir profundas modificaciones en su método, toda vez que cancela el esencial trabajo de campo. Se sigue de esto que, para ser útil a una empresa multidisciplinaria, tal especialista debe haber reunido una amplia experiencia en su campo —la especialización, ni más ni menos—, de preferencia en antropología política comparada. Sólo así su previa acumulación de conocimiento podrá concentrarse en una elaboración abstracta del pasado, en la que su método resulta incidentalmente inaplicable, pero que ya lo habrá ensayado con anticipación en la explicación de sociedades o grupos socioculturales del presente.

Por otra parte, creo que la multidisciplinaria, por ella misma, no es una panacea para la problemática investigación del instituto. Ninguna fórmula organizativa lo es. Habría que tener presente, en tal sentido, que los grupos más influyentes en la historia de la ciencia han sido los no-grupos, los denominados "colegios invisibles", que son, con mucho, redes informales de intercambio recíproco de conocimientos entre investigadores de avanzada, dispuestos en relación de igualdad.¹¹⁴ En nuestros días los casos que más se aproximan a ellos son los que tuvieron como núcleo propulsor las figuras de Ángel Palerm y Jose Luis Lorenzo, como, en su época, otra generación lo tuvo en Paul Kirchhoff. Sería muy sano, por lo tanto, que, antes de imponerles un jefe del agrado de la superioridad, nuestros equipos multidisciplinarios funcionaran más como redes de relaciones horizontales que como jerarquías de relaciones verticales. Sin duda exigirán de alguna coordinación, de alguna autoridad. Cuidemos pues que ésta recaiga en los investigadores más capaces y creativos de la élite, si es que carecemos de líderes de gran talla y autoridad intelectual. No propongo con esto que necesitemos importar talento. Tampoco una xenofobia absurda. Pero es posible que los investigadores de la élite se conviertan en líderes intelectuales de haber las condiciones propicias para su desarrollo. Nuestra costumbre es la opuesta, seguimos la tendencia a menospreciarlos como tales, a sujetarlos a las reglas de la burocratización y trabajo marginal no prioritario. Si este liderazgo no existe es porque no hay el clima para formarlos, en contraste con un terreno abonado a la rutina y la politización de la actividad creativa del pensamiento antropológico. En cierta manera se podría atribuir al instituto una acción de

¹¹⁴ Richards (1987:119-120), Méndez y Rivas (s.f.:1150-1164), Carvajal y Adler (1981:91-92).

despilfarro de sus "recursos humanos", que ni siquiera se disipan en rituales de ostentación y prestigio como los reportados por los etnógrafos en otras sociedades. Su derroche es en verdad lamentable y atentatorio contra la convención en que se sustenta todo nuestro organismo social.

Estoy clamando entonces por la prevalencia de ciertos valores y de cierta política discordantes de la realidad presente. Es una condición sustancial que el instituto sostenga una investigación libre de ataduras "prácticas" o "prioritarias". Para alguien que haya pasado por la escuela de la antropología aplicada organizando ejidos colectivos, estos remedos "prácticos" son más bien tragicómicos. Convengo que para un administrador público ésta es la manera, a su particular modo de entender, como debe ser la antropología. Pero más allá de este prejuicio, aquí hay un problema de poder y de honor, a la vez que académico. Una tradición de acentuado individualismo epistemológico como la que hemos esclarecido, no es, como indica Feyerabend, ni buena ni mala en términos cognoscitivos.¹¹⁵ Es condenable si se le otea desde la cumbre del poder, de la razón de Estado o de otra tradición poderosa del conocimiento. El punto es que somos miembros de una institución basada en convenciones de diversa índole. Desde mi punto de vista, todas las tradiciones deberían tener los mismos derechos a expresarse. Todos nos beneficiaríamos al hacer más abiertas nuestra mentalidad y actitudes institucionales.

Frente a la ingente necesidad de que se forme un sistema de relaciones horizontales entre los investigadores, es razonable que se combine la flexibilidad o el respeto y el fomento de un estado de contactos asiduos entre puntos de vista divergentes. Un arqueólogo, Ian Hodder, ha sostenido que esta ciencia ganará mucho como disciplina de estudio, concreta y productiva, si es capaz de participar en debates más amplios con otros enfoques teóricos y metodológicos, relativos o no al pasado. "Tiene la madurez necesaria para tolerar la diversidad, la controversia y la incertidumbre", dice él.¹¹⁶ Por cierto que ninguna ciencia en específico jamás ha crecido sobre canchales ni verdades inmutables. Mucho menos por lo que los políticos de cualquier signo creen que debe ser su función social. Por medio de imperativos éticos como el escepticismo, la comunicación y el intercambio recíproco nuestra actividad ha estado siempre abierta a nuevas ideas, que bien pueden ser incorporadas o rechazadas, según se concuerde. Mejor aún, está siempre en

¹¹⁵ Feyerabend (1988:125).

¹¹⁶ Hodder (1988:10).

disposición de reconsiderarlas, cosa inadmisible para quienes se rigen por el finalismo pragmático. El nuestro es un conocimiento abierto o no es nada.

¿Qué hacer entonces? ¿Acaso hay que recurrir a otras experiencias o a los juicios ajenos para aclararnos el panorama? Primero habría que conocernos y valorarnos, sin esconder nuestras fallas. Dije al principio del ensayo que en nuestra abigarrada historia institucional ha habido desarrollos que se han sucedido sin dejar huellas perceptibles de su paso. Llegó el momento de contradecirme, puesto que, en última instancia, ésta es una conmemoración. Rememorar no es tan malo después de todo, aunque Fernando Savater sugiera que "conmemorar la historia es siempre peligroso". Correré el riesgo entonces, pues hay, hasta donde sé, una experiencia que no debiéramos echar al olvido, sólo para el disfrute de algún solitario historiador de la antropología. Quiero recordar algo de lo que fue el Centro de Investigaciones Superiores del INAH, durante su primera etapa (1973-1976). Su mención no es fortuita, porque en una propuesta previa que he hecho para organizar una División de Investigaciones Superiores del INAH la lección histórica del CISINAH está bien presente;¹¹⁷ porque, como se sabe, este centro surgió como una respuesta académica a la dispersión, normas y espíritu burocrático dominantes en el INAH.¹¹⁸ Independientemente de la dinámica centrífuga que adquirió (y que a la larga impelió a su independencia total), fue una institución bifuncional, centrada sólo en las tareas de la investigación y de la docencia a nivel de posgrado. En consecuencia, sus prioridades, que las hubo, se establecieron con apego a los proyectos de investigación donde figuraron como ingredientes básicos el trabajo de campo, la originalidad de los enfoques teóricos y metodológicos, la investigación ligada a la enseñanza y los resultados demostrados en la publicación ininterrumpida. Fuera porque su paso por el INAH no fue muy feliz que digamos, o porque Palerm era un anarquista "convicto y confeso" (palabras de un marxista: Mariátegui), hubo, de cualquier forma, una consistente política de separación incondicional entre lo académico y lo administrativo. La experiencia del INAH no fue en vano, porque desde el principio se aseguraron condiciones para dar eficacia y libertad a la investigación, previniendo el riesgo de la burocratización.

Llama poderosamente la atención la escasa formalidad de las relaciones sociales, pues bastaron cinco memorandas para regular la organización, la contratación y clasificación del personal académico, la administración y los

¹¹⁷ Comunicación personal, mayo 15, 1989.

¹¹⁸ Palerm (1975:45), Boehm (1986:11-12).

requisitos de los proyectos individuales y colectivos. La recia personalidad de su director, casi autocrática, se mitigó a través de cierta descentralización de las decisiones y las actividades administrativas, mientras que a los investigadores se les exigió desempeñarse "dentro de normas de absoluta integridad científica y profesional", y un compromiso con los fines del centro, que, según creo, fue también para su líder intelectual.¹¹⁹ En efecto, un festigo que participó de cerca en estos acontecimientos hizo notar que hubo un sentimiento de comunidad en torno de intereses y preocupaciones académicas; pareciera que este comunitarismo nunca se opuso a esa autoridad carismática e inflexible ante concesiones que demeritaran la calidad y cantidad de las investigaciones. Los propios estímulos no se otorgaron sino a partir del propio trabajo.¹²⁰ Como Palerm decía: "El mejor personal y los mejores propósitos suelen estrellarse ante un sistema de organización y administración burocratizado, ineficiente o simplemente inadecuado para las finalidades específicas de una institución de investigación y educación superior".¹²¹ En los hechos, esta política de investigación se reflejó en un mantener a raya a la corporación administrativa, mediante una planeación financiera muy sabia: no más del 10% del presupuesto para el gasto administrativo y no menos del 90% para investigación y docencia, a todo lo largo de tres años.¹²² Sus resultados son todavía pasmosos, a quince años de retrospectiva.

Los 25 investigadores titulares, ordinarios y extraordinarios, a cargo o en colaboración con un número variable de asociados y ayudantes (becarios que desarrollaban sus respectivas tesis de doctorado, maestría y licenciatura), en los primeros seis meses de trabajo generaron 13 libros, cinco más en prensa y 74 artículos, ensayos y tesis.¹²³ En 1975 se proyectaron 107 trabajos adicionales y para 1976 este ritmo vertiginoso aseguró la publicación de un libro al mes.¹²⁴ A simple vista había una compulsión por publicar cuanto fuera posible. Pero el imperativo propulsor dependió de un valor comunitario: la publicación fue considerada como el medio principal para evaluar a cada uno. Gracias a este imperativo (ligado a la fijación de plazos para alcanzar resultados parciales y finales), los estudiosos podían someter a revisión

¹¹⁹ Palerm (1975:46-47 y 58).

¹²⁰ Boehm (1986:11, 13 y 16-17).

¹²¹ Palerm (1975:102).

¹²² *Ibidem*:84-85, 91 y 106, Boehm (1986:15).

¹²³ Palerm (1975:90).

¹²⁴ *Ibidem*:98 y 117.

crítica a sus colegas, descontando la supervisión que se arrogaba Palerm en lo personal.¹²⁵ Que esto se tradujera en un abierto individualismo y competencia generalizados es innegable, excepto que no tenía los efectos negativos que en el INAH. Suena incongruente que a nombre de una panfletaria "Sociedad de los trabajadores", y una no menos mixtificadora "organización colectiva y democrática del trabajo", el sindicato condenara ese mismo "individualismo y competencia estéril", en oposición a una "superación técnica y profesional" de factura colectivista, pero cada vez reñida con lo académico y cada vez más limitada a las reivindicaciones político-económicas.¹²⁶ Si esto le activa al lector algún resorte analógico, tenga por seguro que es una coincidencia muy comprensible en este contexto.

Por consiguiente, no estoy tan seguro de que la burocratización y democratización, que se desencadenaron luego de 1976, no fueran factores tanto o más perniciosos que el individualismo y la competencia precedentes. En realidad, habría que comparar los efectos de ambos periodos para inferir una conclusión exacta sobre esta cuestión. Además, la política de Palerm era selectiva: los proyectos individuales se reservaron para el uso exclusivo de profesionales experimentados y para los candidatos a doctorado. Queda implícito que los becarios de niveles inferiores estuvieron en capacidad de desarrollar subproyectos-tesis personalizados, dentro de los proyectos colectivos en que se les agrupó, siempre a cargo de un investigador titular reconocido. "El grupo así constituido no debe ser tan grande que dificulte la constante supervisión e intercambio de experiencias, ni tan pequeño que inhiba la constante tarea de discusión y revisión del trabajo realizado".¹²⁷ Hay que añadir que cuando se dejaron sentir los funestos cambios políticos sexenales en la elaboración del programa-presupuesto de 1977, se pretendió reagrupar a los proyectos en temáticas, presagiando de seguro una dispersión de mayores alcances. Tengo la impresión de que las secuelas de este proceso son comparables a las del DEAS, donde la temática es la mampara de un verdadero individualismo desorbitado. Iría más allá para decir que mucho de la respuesta sindical posterior se debió a la degradación de las informales relaciones a que la dirección de Palerm dio lugar. Ante actitudes como las de González Casanova, los investigadores se sintieron desprotegidos y en franca desventaja. De ahí, entonces, la respuesta corporada como adaptación a la nueva situación, y también la urgencia de formalizar las relaciones

¹²⁵ *Ibidem*: 58, 78 y 103.

¹²⁶ Macías y Franco (1988:166).

¹²⁷ Palerm (1975:77).

verticales entre directivos y subordinados. Hay que lamentar, empero, que en toda esta experiencia no hubo la capacidad para dar continuidad a tal empresa del conocimiento, una vez que se había extraviado un par de elementos fundamentales: la comunidad de intereses y propósitos así como el liderazgo intelectual.

Lo ideal para nuestro análisis sería extendernos a una descripción minuciosa de la historia de vida de Ángel Palerm, pero esto sería excesivo para nuestra exposición. No dejaré de apuntar algunos elementos clave para comprender esa suerte de "concilio interno informal" (como llamaba de Solla Price a los colegios invisibles) que su figura propagó. La información vertida por Brigitte Boehm, a la sazón secretaria académica del CIS-INAH, es recurrente en juicios que resaltan la presencia central de Palerm como "líder intelectual". Pero hay uno que no aparece en su artículo (también escrito, igual que este ensayo, como reflexión conmemorativa de los primeros diez años del CISINAH/CIESAS), y que es particularmente emotivo. En alguna ocasión ella sintetizó este liderazgo así: "Un director que hizo suyo el proyecto de investigación como proyecto de vida".¹²⁸ Se podría argüir que, dada su admiración y apego a Palerm, no se le debería considerar un testigo veraz. Empero, dado que mi análisis —con todo lo valorativo que pueda achacársele— no es ni lejanamente parecido a un juicio legal ni nada así, una crítica de ese talante me tendría sin cuidado, porque justo ese mismo sentimiento, aun cuando rayara en un declarado culto a la personalidad, es por demás indicativo para mi indagación.

No es necesario remitirse al modelo del colegio invisible o a un complejo análisis de redes sociales para percatarse de que Palerm era un empresario de la actividad antropológica, y como tal la asumió. En su sentido estricto, me recuerda aquel concepto acuñado por Leslie A. White de "personalidades organizadas en grupos".¹²⁹ Este autor, uno de los pioneros de la sociología de la antropología, se dedicó a desentrañar cómo se organizaban las escuelas antropológicas de su época, con especial referencia a Franz Boas y A. R. Radcliffe-Brown. Una de sus aportaciones fue descubrir que las grandes corrientes dependían de la actuación de un líder carismático, un grupo de seguidores sujetos a contactos personales con éste (mediando entre ellos cierto culto o devoción, lealtad, espíritu de cuerpo y solidaridad orgánica, que podía llegar al comportamiento corporativo frente a los extraños o los

¹²⁸ Comunicación personal.

¹²⁹ White (1966:2 *passim*).

Tabla 6
Principales directivos del INAH según cargo y profesión (1988)

<i>Profesión/cargo</i>	<i>Número</i>
Abogados	21
Arqueólogos	20
Arquitectos/restauradores	15
Sin especificar	11
Contadores	6
Etnólogos	6
Sin asignar	4
Lingüistas	2
Historiadores	2
Entohistoriadores	1
Antropólogos sociales	1
Antropólogos físicos	1
Ingenieros	1
Total	91

Fuente: Compendio estadístico 1983-junio 1989: ff. 64-72.

disidentes) y un cuerpo doctrinal unificador de los practicantes, seguidores o creyentes. En la actualidad resulta notorio que Palerm, y el tipo de relaciones que extendió a su alrededor, tuvo características muy similares a éstas, probablemente sin el aleance de las figuras mencionadas. Con todo, a su existencia debemos que muchos de sus seguidores sean ahora figuras claves en la antropología mexicana. Lo penoso del caso es que su prematura ausencia dejó inconcluso el proyecto de poner término a los vicios que arrastraba la antropología dentro del INAH—su proyecto de vida— y ninguno de sus alumnos fue capaz de suplirlo, dejando abierta la posibilidad, realidad de hoy en día, de la atomización de su escuela, y aflora en ella un disenso que la separa en definitiva de la comunidad antropológica que una vez fue.

EPÍLOGO

Para concluir, quisiera reiterar en sus líneas más gruesas mi propuesta de integrar dentro del instituto una División de Investigación Superior (DIS),

como la expuse en otro lugar, sin más consecuencias que una diplomática réplica en que se me hizo notar que la actual Coordinación Nacional de Investigación tenía las mismas funciones y características que sugerí en mi misiva.¹³⁰ Lo cierto es que mientras su titular no haya explicitado hasta la fecha en qué consisten estas analogías, no tengo más remedio que insistir en su formulación, pero con más energía que antes, ya que estamos asistiendo a una proliferación de unidades operativas de tipo administrativo y con fines similares (a saber, la propia Coordinación Nacional de Organización, Información y Evaluación, la Dirección de Evaluación, la Dirección de Proyectos Técnicos y Académicos, la Dirección de Seguimiento de Proyectos, amén de la Coordinación Nacional de Investigación).¹³¹ Esta propuesta entraña una política de investigación que podría sintetizarse en diez elementos, que serían:

1. Desplegar una acción consistente que asegure, a mediano y largo plazos, un nivel de excelencia académica en la investigación antropológica, histórica y paleontológica del INAH.

2. A partir de una diáfana discriminación entre grupos o tipos de investigación actuales, abocarse intencionalmente al grupo de élite e investigadores mínimamente competentes y productivos (en un rango calculado entre 60 y 300 investigadores); que equivaldría a hacer explícitas las diferencias que existen de hecho como una división del trabajo dentro del instituto, en particular dentro de su área de investigación.

3. Desde este agrupamiento clasificatorio, estimular entre dichos investigadores la constitución de grupos coherentes de profesionales, con la intención última de integrarlos en seminarios, equipos interdisciplinarios y estudios colectivos, respetando ampliamente la libertad, iniciativa y proyectos personales.

4. Crear, por lo tanto, un sistema de relaciones horizontales de comunicación e intercambio igualitario que asegure la continuidad de esta política de investigación, independientemente de toda coyuntura política extra académica.

5. Lo anterior supone canales abiertos de comunicación entre investigadores y coordinadores de la DIS, que incluiría informes regulares de índole temática, relación interpersonal entre coordinadores e investigadores, y publicación de resultados de forma expedita.

¹³⁰ Notas 57 y 110.

¹³¹ Secretaría Administrativa (1989:ff.64-66).

6. Conversión del boletín interno del INAH en órgano de la DIS y apoyo a revistas especializadas de cada disciplina, con una definida política editorial, interrelación con la DIS y una cabal regularidad.

7. Control, seguimiento y evaluación mediante una base de datos y una hoja electrónica pormenorizada (a través de archiveros correlacionables) a cargo de la coordinación de la DIS.

8. Funciones explícitas de los coordinadores de supervisión, planeación, apoyo y estímulo de los proyectos individuales o colectivos desarrollados bajo la dirección de la DIS.

9. Nuevos estímulos económicos y de prestigio para los investigadores más comprometidos con su actividad, de carácter no adscritivo, sino sujetos a la competencia demostrada en el trabajo anual.

10. Conformación de la DIS como cuerpo colegiado estrictamente académico, no paritario ni tomado como objeto de negociación o de elección. Su cuerpo directivo será designado de entre los investigadores de reconocida integridad y capacidad profesional, que asumirán la tarea de ser enlaces entre el coordinador general y sus respectivas especialidades, proyectos e investigadores. A la coordinación general se agregarían 14 investigadores, dos por cada especialidad (antropología física, lingüística, arqueología, historia, etnohistoria, etnología y antropología social y paleontología). Sus servicios de apoyo (secretariales, captura de información, contabilidad, etcétera) serían los mínimos indispensables para asegurar el funcionamiento ordenado de la dirección de la DIS, previniendo en todo momento su desviación burocrática.

Y a la acuciante pregunta académica de qué es el INAH, yo respondería sin ambages: es lo que sus miembros queremos que sea. No se trata de reificar la realidad de la investigación como tampoco conferirle a la institución una organicidad suprahistórica, al límite de sus componentes reales de carne y hueso. Repito una vez más para concluir: las instituciones persisten en la medida en que se fincan en las opiniones, actos y convenciones de qué es y lo que debe ser el arreglo de sus relaciones y principios estructurales. Recordar nuestro 50 aniversario, como amerita esta ocasión, constituye una inmejorable oportunidad para asumir la responsabilidad con nuestro pasado y nuestro futuro. Ojalá que todos los miembros del instituto estemos a la altura de tamaño desafío.

ABSTRACT

The essay, although personalized in different areas, tries to offer a certain analytic formalities, inspired in the science's sociology, from which it is derived a prospective proposal over the anthropological research's social situation at the INAH ("History and Anthropology National Institute") in 1989, when such an essay was written. In order to integrate both perceptions, the autor aproaches a self-reflexive action by means of a comprehensive methodology, but at the time, utilizing statistical sources of institutional extraction not always accesible ones, taking into consideration that Mexico does not rely in any provided information and scientific documentation line, thus, far from to be applied to the same anthropology. On other hand, the author's adjacenty towards the studied institution, forced it down to a somewhat surprising idea, that lets a greater amount of objectivity difficult to get for that observer, while observing himself. Consequently, such an assay is engraved on a reflexive line proposed by the present critical anthropology. Finally, it is suggested to establish within the INAH a reseach policy yet completely untied to the patrimonial protection, but of course, much more in accordance with the academic knowledge interests.

REFERENCIAS

ADAMS, Richard N.

- 1964 "Politics and Social Anthropology in Spanish America", *Human Organization*, 1(23).
- 1968 "La ética y el antropólogo social en América Latina", *América Indígena*, 1(28):273-290.
- 1983 *Energía y estructura. Una teoría del poder social*, 1a.ed. 1975, México, FCE.

ADLER LOMNITZ, Larissa

- s.f. "Estructura de organización social de un instituto de investigación" (copia facilitada por la autora).
- 1979 "Anthropology and Development in Latin America", *International Affairs*, 3 (30):313-317.
- 1985 "La antropología de la investigación científica en la UNAM", Luis Cañedo y Luis Estrada (comp.), *La ciencia en México*, 1a.ed. 1976, México, FCE:13-25.
- 1987 "Las relaciones horizontales y verticales en la estructura social urbana de México", *La heterodoxia recuperada. En torno a Ángel Palerm*, Susana Glantz (ed.), 1a.ed. 1982, México, FCE:515-556.

ADLER LOMNITZ, Larissa y Jacqueline FORTES

- 1982 "La educación del científico", Jorge Barojas *et al.* (comp.), *La enseñanza de la física. Un enfoque interdisciplinario*, Secretaría de Educación Pública, México, D.F.:259-276.

ADLER L., Larissa, Claudio LOMNITZ e Ilya ADLER

- 1988 "Consideraciones en torno al ordenamiento y sentido de los actos públicos de la campaña presidencial del Partido Revolucionario Institucional de México" (copia facilitada por la doctora Adler).

ÁVILA, Agustín, Fausto MARTÍNEZ, Beatriz QUINTANAR y Marta TELLO

- 1988 Las tesis de la ENAH. *Ensayo de sistematización*, Mexico, INAH-Cuicuilco.

BARBA, Luis, Beatriz LUDLOW, Linda MANZANILLA y Raúl VALADEZ

- 1987 "La vida doméstica en Teotihuacán. Un estudio interdisciplinario", *Ciencia y desarrollo*, 77 noviembre-diciembre 177:21-32.

- BARBA, Luis y Linda MANZANILLA
 1987 "Superficie/excavación. Un ensayo de predicción de rasgos arqueológicos en Oztoyohualco", *Antropológicas* 1:19-29.
- BOEHM, Brigitte
 1986 "A diez años de la creación del CISINAH-CIESAS", *Anales* 1984, México: 11-17.
- BRUEGGEMANN, J.K.
 1982 *Aspectos fundamentales de la investigación arqueológica*, México, INAH.
- CLAESSEN, H.J.M.
 1979 "Introduction", *Political Anthropology. The State of the Art*, The Hague, Mouton Publishers:7-28.
- CASADO, María del Pilar
 1987 *Proyecto Atlas de Pictografías y Petrograbados*, México, INAH, Cuadernos de Trabajo 39.
- CASILLAS, Miguel, Manuel GIL, Rocío GREDIAGA y Lilia PÉREZ F.
 1989 "Mitos y paradojas del trabajo académico", *Universidad futura* noviembre-febrero 5:5-11.
- CARR, Barry
 1987 "The Mexican Communist Party and Agrarian Mobilization in the Laguna, 1920-1940: A Worker-Peasant Alliance?", *Hispanic American Historical Review*, 67(3):371-404.
- CARVAJAL, Raúl y Larissa ADLER LOMNITZ
 1981 "El desarrollo científico en México: ¿es posible multiplicarlo con los mismos recursos?", *Ciencia y desarrollo* marzo-abril 37:90-98.
- CATALINA, Fernando
 s.f. "El envejecimiento de los investigadores, un factor a tener en cuenta en la planificación de los organismos de investigación", *Mundo científico*, 18(2): 1030-1032.
- COORDINACIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
 1989 *¿Qué es el INAH?*, México, INAH.

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA

- 1985 "Informe de la Comisión de Centro de Trabajo correspondiente a la VI Evaluación", 14 p.

DEPARTAMENTO DE ETNOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL

- 1987 *Segundo Congreso Interno.Memoria*, México, INAH, Cuaderno de trabajo 36.

DE SOLLA PRICE, D.J:

- 1968 "La ciencia de la ciencia", J.D.Bernal *et al. La ciencia de la ciencia*, 1a. ed. 1964, México, Editorial Grijalbo, 313-330.

DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA

- 1916 (?) *Catálogo de las ruinas arqueológicas de la República Mexicana*, s.ed.

DIRECCION GENERAL

- 1977 *Reglamento interno del consejo de investigación del INAH*, México, INAH.
- 1980 *Memoria de labores 1977-1979*, México, INAH.
- 1984 INAH, 1983. *Situación general*, INAH, México, Cuaderno de Trabajo 1.
- 1985 INAH, 1984. *Segunda Reunión Anual de Evaluación*, Cuaderno de Trabajo, México, INAH, 2.
- 1986 INAH, 1985. *Tercera Reunión Anual de Evaluación*, Cuaderno de Trabajo, México, INAH, 3.
- 1987 INAH, 1986. *Cuarta Reunión Anual de Evaluación*, Cuaderno de Trabajo México, 4.
- 1989 *Manual estadístico de los resultados de la gestión institucional (periodo 1983-1988)*, Cuaderno de Trabajo, México, INAH, 5.

DRUCKER COLIN, René

- 1989 "Políticas científicas", *Topodrilo* 5 (primavera): 20-21.

FABREGAS, Andrés

- 1988 *Investigación científica. Cambio estructural en Chiapas:avances y perspectivas*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas.

FERNÁNDEZ, Isabel, Margarita GAXIOLA, Javier LÓPEZ y Elisa RAMÍREZ

- 1988 *Zonas arqueológicas. Tabasco*, México, INAH, Gobierno del Estado de Tabasco.

- FERNE, Georges
s.f. "La ciencia, una nueva mercancía", *Mundo científico*, 91(9):565-571.
- FEYERABEND, Paul
1988 *La ciencia en una sociedad libre*, 1a. ed. 1978, México, Siglo XXI Editores.
- FLORESCANO, Enrique
1987 "Patrimonio y política cultural en México: desafíos del presente y del futuro", *Antropología*, julio-octubre 15-16:3-6.
- FRIEDMAN, Jonathan
1989 "La antropología como espectáculo", *La Jornada Semanal*, 26 diciembre:33-40.
- GARCÍA COOK, Ángel y Raúl M. ARANA
1978 *Rescate arqueológico del monolito Coyolxauhqui: informe preliminar*, Departamento de Salvamento Arqueológico, México, INAH.
- GARCÍA MORA, Carlos
1982 "Problemas de la investigación antropológica en el INAH", *Memoria del Primer Encuentro de Etnólogos, Antropólogos Sociales y Etnohistoriadores del INAH*, México, Delegación D-II-345, Secc.X del SNTE: 481-492.
1987 "Reflexiones sobre el futuro de la investigación científica antropológica en México", *xx Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología* (copia facilitada por su autor).
- GERTH, H. y Wright MILLS
1967 "Introduction", *From Max Weber: Essays in Sociology*, Londres, Routledge & Kegan Paul Ltd., 3-74.
- GONZÁLEZ BLANCO, Salomón y Jorge ANGULO
1983 *Política de funcionamiento del Centro de Investigación Museo Templo Mayor de México-Tenochtitlan*, México, Coordinación de la Zona Arqueológica del Templo Mayor, Cuaderno de Trabajo 1.

- GONZÁLEZ BLASCO, Pedro y J. JIMÉNEZ BLANCO
 1979 "La producción científica española de 1965 a 1970. Un estudio comparado", *Historia y sociología de la ciencia en España*, Madrid, Alianza Universidad:97-125
- GUTKIND, P.C.W. y G. SANKOFF
 1967 "Annotated Bibliography on Anthropological Field Work Methods", D.G.Jongmans y P.C.W.Gutkind (ed.) *Anthropologists in the Field*, Assen, Van Gorcum & Co:214-271.
- HELLER, Agnes
 1989 "Verdad y conocimiento verdadero en ciencias sociales (II)", *Mundo*, mayo-junio 11:14-20.
- HODDER, Ian
 1988 *Interpretación en arqueología. Corrientes actuales*, 1a. ed. 1986, Barcelona Editorial Crítica-Grijalbo, INAH
 1981 *Condiciones Generales de Trabajo*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia
 1939 *Atlas Arqueológico de la República Mexicana*, México.
- KUPER, Adam
 1987 *Anthropology and Anthropologists. The Modern British School*, Londres, 1a. ed. 1973, Routledge & Kegan Paul.
- KURTZ, Donald V.
 1979 "Political Anthropology: Issues and Trends on the Frontier", S.L.Seaton & H.J.M.Claessen (ed.). *Political Anthropology. The State of the Art*, The Hague, Mouton Publishers:31-61.
 1987 "The Economics of Urbanization and the State Formation at Teotihuacan", *Current Anthropology*, 3(28):329-340.
- LEACH, Edmund
 1981 *Social Anthropology*, Oxford, Oxford University Press.
- LÓPEZ AGUILAR, Fernando
 1988 "La política arqueológica", *La antropología en México. Panorama histórico*, Carlos García Mora (coord.), México, INAH, 3:699-709.

- LÓPEZ CAMACHO, Javier
1988 "Atlas Arqueológico Nacional", *Antropología*, septiembre-octubre, 22:14-16.
- LORENZO, José Luis
1987 "La etapa lítica en México", *Antropología* enero-febrero 12:16-20.
- LUKES, Steven
1976 "Reconsideración del individualismo metodológico", en Alan Ryan (ed.), *La filosofía de la explicación social*, 1a. ed. 1973, FCE 187-203.
- MACÍAS, Juan y Víctor FRANCO
1988 "El Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social".
- GARCÍA MORA, Carlos y Mercedes, MEJÍA (eds.)
La antropología en México. Panorama histórico . 8. Las organizaciones y las revistas, México, INAH 8:165-173.
- MALO, Salvador
1986 "El Sistema Nacional de Investigadores", *Ciencia y desarrollo*, marzo-abril 67:55-73.
1989 "SNI. Evaluación de 1988 y situación global actual" *Ciencia y desarrollo*, enero-febrero 84:101-117.
- MATOS MOCTEZUMA, Eduardo(ed.)
1982 *El Templo Mayor: excavaciones y estudios*, México, INAH,
1988 "Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social", en Carlos García Mora y Mercedes Mejía (eds.), *La antropología en México. Panorama histórico. Las instituciones*, 8:47-49, México, INAH.
- MÉNDEZ M., Aída
s.f. "La información y documentación científicas en busca de identidad como ciencia", *Mundo científico*, 24(3):417-422.
- MÉNDEZ M., Aída y Magdalena Ribas
s.f. "Un ejercicio de evaluación científica aplicada a la Escuela de Química Orgánica de Santiago Compostela en el periodo 1943-1977", *Mundo científico*, 52(5):1150-1164.

MERTON, Robert K.

- 1980 "Los imperativos institucionales de la ciencia", *Estudios sobre sociología de la ciencia*, Barry Barnes, (ed.). 1a. ed. 1942, Madrid, Alianza Editorial, 64-70

MIQUEL, Jean-Francois, Y. SHINOZAKI-OKUBO, N. NARVÁEZ y L. FRIGOLETTO

- s.f. "¿Están abiertos los científicos a la cooperación internacional?", *Mundo científico*, 89(9):290-292.

MIRAMBELL, Lorena

- 1985 "¿Qué hace el Departamento de Prehistoria?", *Antropología*, mayo-junio 3:17-19.
- 1988 "La investigación prehistórica en el Instituto Nacional de Antropología e Historia", *Orígenes del hombre americano*, Alba González Jacome (comp.), México, SEP, 307-318.

NALDA, Enrique y Javier LÓPEZ

- 1984 *Proyecto Atlas Arqueológico Nacional*, México, INAH-SEP.

OLIVÉ, Julio César

- 1981 *La antropología mexicana*, Colegio Mexicano de Antropólogos, México.

OLIVÉ, Julio César y Augusto URTEAGA

- 1988 *INAH, una historia*, México, INAH.

PALERM, Ángel

- 1975 *Centro de Investigaciones Superiores del INAH*, México, Ediciones de la Casa Chata.

PARSONS, Talcott

- 1968 *La estructura de la acción social*, Madrid, Editorial Guadarrama.

PINÓN, Fernando

- 1989 "Arqueología y publicación", *Revista de Arqueología*, 96:5-11.

POIRER, Jean

- 1987 *Una historia de la etnología*, Fondo de Cultura Económica, 1a. ed. 1969, México, FCE.

- RABKIN, Yakov
1984 "Tendencias recientes de la cienciametría", *Ciencia y desarrollo* julio-agosto 57:89-96.
- RADCLIFFE-BROWN, A.R.
1966 "The Comparative Method in Social Anthropology", *Method in Social Anthropology*. Selected Essays by A.R.Radcliffe-Brown, M.N.Srinivas (ed.), 1a. ed. 1951, The University of Chicago, Chicago Press, 108-129 .
- RICHARDS, Stewart
1987 *Filosofía y sociología de la ciencia*, 1a. ed. 1983, México, Siglo XXI Editores.
- SANJUAN, Carlos
1983 "La creación del INAH. Notas sobre cultura y poder en el México contemporáneo", *Primera Reunión Nacional sobre Política de Monumentos*, México (mimeo).
1988 "De seminarios y talleres: tradición gregaria en la investigación histórica", *Antropología*, septiembre-octubre 22:8-9.
- SAN MARTÍN, Lorea
1987 "UNAM, One of the Oldest Universities in the Americas", *Voices* junio-agosto 4:12-13.
- SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
1989 *Compendio estadístico 1983-junio 1989*, Coordinación Nacional de Organización, Información y Evaluación, México, INAH.
1989a *Programa de mediano plazo 1989-1994*, Coordinación Nacional de Organización, Información y Evaluación. Dirección de Evaluación, México, INAH.
- SNI
Sistema Nacional de Investigadores. Directorio 1990, Mexico, 1991 SEP-SNI.
- SNOW, C.P.
1977 *Las dos culturas y un segundo enfoque*, 1a. ed. 1959, Madrid, Alianza Editorial.

STORER, Norman W.

- 1977 "Introducción" a R.K. MERTON, *La sociología de la ciencia I. Investigaciones empíricas y teóricas*, 1a. ed. 1973, Madrid, Alianza Editorial.

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

- 1985 "Criterios y propuestas", Secretaría Técnica del INAH, 8 p.

TAPIA SANTAMARÍA, Jesús

- s.f. "Objeto y método en antropología social" (copia facilitada por el autor).

THUILLIER, Pierre

- 1983 "Publicaciones científicas: como funciona el 'juicio por los iguales'", *Mundo científico*, 26(3):654-657
- s.f. "Los orígenes de la anticencia", *Mundo científico*, 57(6):452-458.

URTEAGA, Augusto

- 1987 "Notas para una historia del Estado y la demanda social en la preservación del patrimonio cultural", *Simposio Patrimonio y Política Cultural para el Siglo XXI* (copia facilitada por el autor).

VÁZQUEZ LEÓN, Luis

- 1985 "Para una sociología de la antropología mexicana", *Argonautas* mayo 1:7-22.
- 1987 "La historiografía antropológica contemporánea en México". *La antropología en México. Panorama histórico 1. Los hechos y los dichos (1521-1880)*, Carlos García Mora (ed.), México, INAH, 139-212.
- 1988 "Autoevaluación de la investigación 1981-1988", 5 p., 1990 "Patrimonialismo en investigación. Propuestas para un Museo Nacional de Etnología", ponencia al foro El Museo Nacional de Antropología al Siglo XXI, México.

VELÁZQUEZ, Adriana, Edmundo LÓPEZ, Ma.del Pilar CASADO y Margarita GAXIOLA

- 1988 *Zonas arqueológicas. Yucatán*, México, INAH.

VINCENT, Jean-Marie

- 1972 *La metodología de Max Weber*, Cuadernos Anagrama, 1a. ed. 1967, Barcelona.

WHITE, Leslie A.

1966 *The Social Organization of Ethnological Theory*, Houston. William Rice University.

WOLF, Eric

1964 *Anthropology*, Prentice-Hall Inc., Englewood Cliffs.

ZIMAN, John

1981 *La credibilidad de la ciencia*, Alianza Editorial, 1a. ed. 1978, Madrid.